

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 481

Palma de Mallorca.—Jueves 14 de Diciembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

La hermosa coincidencia

Habríamos de insistir sobre el alcance y significado de la manifestación que se celebró el domingo. La prensa, en general, llama la atención sobre el hecho de que en ella anduvieron formando parte los «requetés» tradicionalistas y los «jóvenes bárbaros».

Esto constituye un hecho singular en nuestras costumbres políticas. A algunos periódicos les ha extrañado esta coincidencia de sectores tan opuestos en ideales políticos. Y llevan su comentario por caminos a cuyo final se advierte un mal disimulado gesto de displicencia.

Los que sinceramente amamos la democracia hemos sentido, por el contrario, muy halagada nuestra fe política. Siempre aplaudiremos todos los ejercicios de ciudadanía, serenamente, sinceramente realizados. Precisamente este ejercicio se da muy pocas veces entre nosotros, porque son más los hombres de miras estrechas que los que profesan amplios ideales. Todas las opiniones merecen nuestro respeto, cuando son profesadas con honradez, aunque consideremos que algunas de ellas sean nocivas, perjudiciales, y su triunfo representaría un retroceso. Pero respetamos aún más, las personas que las profesan. Por eso nos ha parecido muy bien que en la manifestación organizada por el Ateneo, tribuna superior a la que no pueden ni deben llegar las salpicaduras del arroyo, coincidiesen «requetés» y «jóvenes bárbaros».

A todos ha cobijado una misma idea, que es una de las más nobles aspiraciones humanas: Que triunfe la Justicia. Ante ella se acallan las diferencias que separan a los hombres, porque nada hay superior a esas grandes ideas que son como las flores más bellas del espíritu humano: Verdad, Bondad, Justicia.

Mal hacen los periódicos en desvirtuar toda la significación del acto celebrado el pasado domingo. Bien podemos afirmar que ha sido ese uno de los pocos momentos en que nuestro pueblo, consciente de sí mismo, ha dado la sensación de vivir la vida de los grandes pueblos modernos. En estos días la opinión, que se confunde con la ciudadanía, es la verdadera soberana. Ella rectifica los yerros de sus políticos, crea los gobiernos, vivifica los ideales, forja sus propios destinos. No es posible ideal nacional sin opinión pública. Fuera de ella no pueden darse sino grandes ficciones.

Convencidos de esto, los hombres de la Concentración han venido sosteniendo un día y otro día que no podrán gobernar sin el concurso de la conciencia pública, en plena democracia.

La manifestación del domingo ha sido un acto esencialmente democrático. Y por haberlo sido es que ha podido tomar parte en el mismo, sin ninguna incidencia, hombres tan dispares como los «requetés» y los «jóvenes bárbaros».

No deseamos sino que la opinión pública se manifieste constantemente, virilmente, democráticamente, único camino que puede hacer viables muchos anhelos del pueblo que hoy vive solamente en la región de las futuras posibilidades.

NUESTROS COLABORADORES

El régimen de retiro obrero

VII

Como los demás artículos del Reglamento que comentamos son puramente administrativos, podemos pasarlos por alto, si bien hemos de confesar que no son lo suficientemente explícitos para garantizar el buen funcionamiento de las entidades que se desarrollen a su amparo. Mucho quedará por hacer a la iniciativa privada si se mantiene el articulado tal y como se publicó en la *Gaceta de Madrid*.

Vamos, pues, a terminar hoy la primera serie de los artículos que, sobre el interesante tema de los retirados obreros, hemos venido publicando, tal vez con mejor voluntad que acierto, en estas mismas columnas.

En el preámbulo del R. D. del Ministerio del 21 de Enero de 1921, decía el Ministro que, para hacer menos costosa la administración del seguro, en vez de encomendarse exclusivamente al Instituto Nacional de Previsión la gestión directa, lo que requeriría la creación de numerosas sucursales o Cajas, diseminadas por todo el país, el Reglamento permite la colaboración de Cajas regionales o provinciales de carácter social o mercantil. Cada región, o en su defecto cada provincia, podrá organizar, mediante las garantías suficientes, una Caja de seguros que sea en su demarcación un Instituto de Previsión autónomo. Igualmente podrán constituirse para su personal las Empresas Industriales; las Corporaciones u organizaciones profesionales para los obreros empleados por sus socios, y las compañías de seguros para los de sus clientes; todo ello con la alta tutela del Instituto Nacional de Previsión.

Este concepto tan noble del poder ejecutivo, tan simpático y tan generosamente explicado en la reglamentación general, resulta totalmente tergiversado, como vamos a ver, en la aplicación del régimen.

El artículo 70 enumera las cuatro clases de organismos encargados de aplicarlo:

El Instituto Nacional de Previsión.

Las Cajas colaboradoras regionales y provinciales.

Las entidades aseguradoras de gestión complementaria.

Las de ahorro directo reglamentariamente autorizadas.

En artículos sucesivos se amplía el concepto y se dice que serán de gestión complementaria las Mutualidades, Montepíos, o Cajas que para el retiro de su personal o Cajas que para el retiro de su personal hayan establecido o establezcan las Empresas.

Las organizadas para este fin por Aso-

ciaciones o Federaciones profesionales, por agrupaciones locales, provinciales, regionales o nacionales de patronos, y, por último, las compañías mercantiles de seguros.

En estos artículos se sigue el criterio tan amplio como el que se apuntó en el preámbulo del Real Decreto, pero después vino la reglamentación de esta obra de colaboración que se deseaba y veamos como se estableció para desvirtuar tan categóricas afirmaciones.

El R. D. de 24 de Julio del pasado año, que tiene por objeto reglamentar las entidades aseguradoras de gestión complementaria colaboradoras en la obra social de los retirados obreros, tenía que ser mantenido firme de aquel propósito y de aquella doctrina, y lejos de serlo la deja maltrata e imposible.

Las entidades colaboradoras de carácter social son de tres clases: ya las hemos detallado al referirnos al Reglamento general; pero ahora resulta lo siguiente:

Que las Mutualidades, Montepíos o Cajas de Empresas establecidas o que se establezcan, no pueden hacer operaciones más que para sus obreros y empleados comprendidos entre los 16 y los 45 años.

Que es preciso que todos los obreros que trabajen para los patronos socios de las Mutualidades, Montepíos o Cajas de organizaciones profesionales estén inscritos a alguna de estas entidades que hubiesen sido ya establecidas en la fecha de promulgación del Reglamento, quedando por lo tanto reducidos a una sola clase las entidades de gestión complementaria de carácter social que pueden crearse; y a éstas se les exige, como condición mínima, tener mil afiliados, además de otras más complejas que por su rigurosidad dificultan la creación de aquéllas.

Luego, solamente pueden crearse Cajas de gestión complementaria para obreros y empleados comprendidos en el primer grupo y siempre a base de mil afiliados, lo cual significa una restricción completa a la amplitud de concepto de que se alardeó en el preámbulo.

Se podrán crear entidades de carácter mercantil, pero han de estar sometidas a la ley general de Seguros, que exige que se haya desembolsado el 25 por ciento del capital suscrito y una fianza que se eleva de 5.000 a 200.000 pts.

Por consiguiente, tampoco es fácil que se creen sociedades nuevas de esta clase, y así, poco a poco, por eliminación, por exceso de celo o por otras razones, va reduciéndose la colaboración a límites tan exigüos, que toda la voluntad del legislador parece condensada en una idea única:

la de permitir que solo colaboren en el régimen de retiro obrero un número de sociedades tan reducido que puedan contarse con la mitad de los dedos de la mano.

Si añadimos a esto que las Cajas colaboradoras son regionales y provinciales, y que estas debieron de constituirse antes de ponerse en vigor el régimen, y que aquéllas tienen la exclusividad, se viene en conocimiento de cuán difícil es la gestión administrativa fuera de un círculo tan limitado que parece que la reglamentación no tuvo otro objeto que aportar una gran suma de capitales a unas pocas entidades.

A pesar de esto, a pesar de lo que llevamos puntado, a pesar de resultar tan deficiente la obra social del retiro obrero, nosotros aspiramos a que sea beneficiosa para Baleares.

Demos tiempo al tiempo, y en circunstancias propicias demostraremos cómo pueden las regiones, las provincias y las localidades aprovechar la deficiente obra social del nuevo régimen.

Para ello es preciso que al buscar el apoyo de patronos y asalariados lo encontremos franco y decididamente, ayudándonos unos y otros en la tarea de libramos del férreo cinturón que el Reglamento ha impuesto para ahogar la iniciativa privada en beneficio de entidades que no pueden hacer más milagros que el de recaudar millones para dar de estos un peque-

ño parte al asalariado que dentro de veinte años, al llegar a los 65 de edad, sepa dónde y cómo pedir esa generosidad del Estado que importará 30 pesetas mensuales.

¿Puede el patrono quedar satisfecho de que no se abone mayor suma que la mencionada al obrero de cuyos servicios está satisfecho y por quien habrá satisfecho durante gran número de años la cantidad que el Estado le señaló como obligación en el tantas veces repetido Reglamento? ¿Y puede quedarlo igualmente el obrero que percibirá la infima citada suma, con la que no podrá tan siquiera atender a las mas elementales necesidades de su vida?

Según nuestro modesto parecer, ni uno ni otro, como hemos ya demostrado en el curso de estos escritos, pueden acatar sin protesta el Reglamento dictado para la aplicación de la Ley de retiros obreros; por esto creemos precisa nueva reglamentación en forma que unos y otros logren satisfacer sus justas aspiraciones.

Veremos, si conseguimos tal fin publicando más adelante un trabajo que estamos realizando y en el que indicaremos la manera cómo, a nuestro modo de ver, se puede resolver esta cuestión en forma la más equitativa para que el patrono satisfaga la menor cantidad posible y en cambio el obrero perciba el máximo que pueda obtener.

GUILLERMO MARQUES COLL

PLUMAS AJENAS

LA VISITA AL PAPA

Impresiones de un caminante

Caminábamos hacia el Capitolio... Pero una idea nos dominaba: algo habíamos dejado perder en nuestra visita al Vaticano; no habíamos visto al Papa! Vociferamos el templo, pero no su divinidad. Está claro que nuestras circunstancias personales impedían la entrevista; pero, con esa abstención, una nota esencial de Roma se nos sustrata. Con estos pensamientos llegábamos al Cossu de Víctor Manuel y nos aproximábamos a la plaza de Venecia. Grandes palacios ergulan su mole entre la suntuosidad trivial de las casas modernas. Sentíamos la sugestión de aquella aristocracia romana entre cuyas banderías fluctuó por tantos siglos la tiara pontificia. Era el reverso de la grandeza universal de la Sede; era la cualidad de los papas como reyes electivos, sometidos a la intriga de las familias del nuevo patriciado, más inmediata que la facultad de veto de los monarcas y la astucia de las cancellerías. Tras de cada uno de esos palacios romanos sonaba un nombre famoso en los anales de la jerarquía papal: los Colonna, los Orsini, los Farnesio, los Borghese, los Barberini, los Doria... Cada uno de esos solares quiritarios había dejado su huella en el dominio pastoral de la grey humana. El Senado de la vieja República se continuaba en el Sacro Colegio, verdadera Dieta imperial, cuya hegemonía se disputaban unas cuantas familias «consulares». Ahora, bajo la nueva invasión bárbara, en la Roma profanada por el soplo de la Revolución, esas estirpes principescas parecían refugiadas en la torre de marfil de sus palacios cerrados, cuyos frontispicios sin balcones alineaban sus hileras de ventanales alternos de arco y triángulo, conforme al estilo peculiar, que el Renacimiento afirmó.

Nos hallábamos frente al palacio Doria Pamphili. El recuerdo de la riqueza de su galería pictórica nos incitó a visitarlo. Los palacios particulares de Roma son de muy difícil acceso durante el verano. Pero una circunstancia que luego explicaré nos impulsaba a porfiar ante la puerta del palacio Doria para conocer su famosa pinacoteca. Por fin, acudiendo al disimulo de la puerta trasera y mediante la buena voluntad, bien retribuida, del portero, pudimos entrar. La visita, al principio, fué acaso demasiado rápida, porque sentíamos la impaciencia de la fuerte impresión que nos esperaba en el fondo de aquellos corredores suntuosos. ¿Para qué insistir sobre la belleza de los cuadros que desfilaban ante nuestra vista, nuevas formas de la gran herencia italiana? La escuela romana ha dejado en aquellos muros algunos ejemplares típicos. Florentinos y venecianos tienen allí su representación, sobre todo los últimos. Las escuelas extranjeras (alemanes, flamencos, holandeses, franceses) señalaron también su huella en aquel palacio, que viene a ser la embajada de la antigua y señorial Génova en la oligarquía romana; y el genio de lo que llamaríamos Gran Elector Gotovés en la corte papal. Quiero señalar, al paso, unos Pous-pal y unos Claudio de Lorena, singularmente reveladores allí, verdaderos tributos de discípulo al magisterio clásico; ofrendas de la emulación bárbara sobre el altar romano, de brasas inextinguibles.

Por fin extramos en el verdadero santuario de la gran casa. En el fondo de una sala inmensa, un reducido aposento guarda el retrato de Inocencio X, Juan

Bautista Pamphili, que perteneció a la familia Doria. ¿Quién no recuerda que ésta es, acaso, la obra maestra de Velázquez? Técnicamente, jamás la Pintura ha llegado a más alta ciencia, en el cromatismo gradual de los tonos, el vigor de los reflejos, la sabia ordenación de los contrastes. Las vestiduras rojas del papa se destacan sobre fondo rojo, y la cara tiene un rojo alcohólico, una encendida carnación que recuerda al pintor de *Los Borrachos*. Pero el valor espiritual de ese retrato es aún mayor. No ha existido persona cuya vida haya sido eternizada con más intensidad. Ahí queda, viviente, parlante, en la intimidad familiar de su casa, el Papa Doria. Recordemos las jugosas palabras de Taine, al juzgar ese cuadro; me sería muy difícil traducir justamente el exacto valor de los calificativos: «*la figure d'un panone nials, d'un outstre usé*». Esa fisonomía descubre, en verdad, un pobre espíritu. Algo de rudeza o tosqueidad campesina, se muestra en aquellos rasgos y en el tono curtido de la piel. Los ojos se pierden en la revelación de una interior vaciedad; la nariz se prolonga sin gracia, un poco a lo payaso. ¡Singular grandeza la de Velázquez, obligada a la paradoja de inmortalizar figuras de degeneración y cretinismo! Velázquez, como valor estético, es un gran autor de comedias. No se ha estudiado todavía ese aspecto de su arte personal. Por una extraña comunidad de destinos, Goya encontró para su genio modelos semejantes a los de Velázquez; pero supo infundirles un valor de contraste amargo, un *humour*, que los incorpora en lo que podríamos llamar tragedia bufa, grotesca o paródica. Velázquez, al retratar a Inocencio X, no hizo más que añadir a un ejemplar a su colección de degenerados, histriónes y bufones, que desde Felipe IV a Don Sebastián de Morra y desde Esopo y Menipo al Don Alejandro del Borro que está en el Museo de Berlín.

Hacia largo tiempo que contemplábamos, silenciosamente, al pobre personaje, sobre cuya figura pesa el nombre sonoro y protocolario de Inocencio X. El genio, con gran confianza y discreción, nos había dejado solos en la pequeña cámara, solos con el Papa. Yo creo que comprendió nuestro fervoroso entusiasmo de españoles, y no quiso interrumpir el llamado diálogo que parecíamos sostener con el pintor, con el glorioso compatriota, a través de su modelo. Pero aquella fué nuestra verdadera visita pontifical. Inocencio X, o mejor, Juan Bautista Doria, nos hablaba, parecía excusarse de su pronta inmortalidad, debida a la inmortalidad de su pintor. Cuando Velázquez lo retrató ¿pudo nunca pensar aquel pontífice que la verdadera gloria era la del arte que le concedía la inmortalidad, como un regalo divino, como un sagrado contagio? Inocencio X, sin el genio de su pintor, sería un nombre numérico, perdido en el catálogo pontifical. Pero no era ya Inocencio X el que teníamos frente a nosotros, hablando, gesticulando, queriendo levantar su diestra para una bendición... Era Doria, el hombre que ha conseguido perpetuar su vida con una eternidad superior a la vana gloria de su investidura. ¿Qué valían, junto a él, los papas oscuros que iban desfilando sobre la Sede vaticana, incorporándose al cortejo de som-

bras históricas? El verdadero Papa viviente era el que animaba el retiro pomposo de aquel palacio de millar. Nosotros no habíamos visitado al Papa del Vaticano; pero teníamos ante nosotros al Papa que venció a la Muerte.

Inocencio X... Juan Bautista Doria... El Inocencio Pamphili... Todas esas visiones e ideas se juntaban para que Roma se nos manifestase todavía en una de esas formas proteicas: la Roma del nepotismo, de los papas-figurones, instrumentos de disimuladas oligarquías. Y detrás del Pontífice, veíamos surgir aquella Doña Olimpia Maidalchini que gobernó la iglesia por él, supliendo su inexistente voluntad... Era la Roma de los últimos siglos, continuación lejana de la medieval. Una Roma de corte minúscula, verdadero principado local italiano o germánico, lleno de intrigas, murmuraciones, anecdotismos y mezquindades. Recordábamos algún sabroso pasaje de las Memorias del Presidente de Brosses, como la narración de los días del conclave en que fué elegido Benedicto XIV, el papa Lambertini.

Con alguna violencia, nos arrancamos, por fin, a nuestra contemplación. Pero al llegar a la escalera exterior, un impulso irresistible nos hizo volver atrás hasta el aposento del Papa, como quien desea dar a un viejo amigo el último adiós. Y no sabíamos, fijamente, si era del Papa Doria o de Velázquez de quien no despedíamos...

GABRIEL ALOMAR

VIDA INTERNACIONAL

George ataca a Francia

Lloyd George publicó un artículo en el *Daily Telegraph*, en el que afirma que hay un partido importante en Francia que quiere anexionarse la orilla izquierda del Rin, al terminar los quince años de ocupación interalada, con el pretexto de que Alemania no habrá cumplido sus obligaciones.

Según asegura también que, si en 1919 ofreció Clemenceau el pacto de garantía, fue para ayudarle a luchar contra el chauvinismo francés.

Pero la respuesta de Poincaré al artículo de Lloyd George no se ha hecho esperar. En resumen ha dicho:

«La afirmación de Lloyd George causará profunda sorpresa en Francia. No se concibe que un político tan experimentado comete este error. El partido anexionista no ha existido nunca en Francia, nadie ha formado un plan tan irracional. Si el ex primer ministro cree esto, ha empezado una batalla contra molinos de viento.

Respecto a su ofrecimiento a Clemenceau, la afirmación no deja de tener picardía; pero estoy seguro de que no responde al pensamiento de Clemenceau. El pacto de garantía que ofreció Lloyd George en Cannes era unilateral; no tenía carácter de alianza, y, por consiguiente, de igualdad. El texto era ilusorio, porque su duración de diez años, inferior al plazo de ocupación del Rin, confería al riesgo de cesar el día que empezaba a ser útil, y además no preveía una agresión indirecta de Alemania, por ejemplo, contra Polonia.

Pretende Lloyd George que pedíamos una convención militar prácticamente dicha, y ciertamente, hubiéramos encontrado natural que, bajo los auspicios de la Liga de Naciones, se firmase un acuerdo anglofrancés, parecido al que existía antes de la guerra, que nos diese la seguridad de una ayuda inglesa en tiempo fijado.

Lloyd George se negó; accedimos a continuar las conversaciones; pedíamos que en el pacto se estableciese un contacto permanente entre los Estados Mayores, y por último enviáramos en febrero nuestro memorándum, exponiendo nuestras ideas para evitar que el pacto fuese una mixtificación y un engaño. El primer ministro nos dio a entender que antes del pacto debíamos ponernos de acuerdo sobre la Conferencia de Génova, las cuestiones de Oriente y Tángier.

Lo de Tángier quedó en suspenso; en Génova se fracasó, porque las miras de Lloyd George eran muy poco compatibles con la realidad, no por culpa del diablo ni del general francés, ni de los telegramas que recibiera Barthou. En Oriente, las cosas salieron contrarias a las esperanzas de Constantinopla, Gounaris y el ex primer ministro, y pudo decir que nada ha sido mejor para la paz del mundo.

La Conferencia de Lausana demuestra que ahora existe el acuerdo franco-inglés, cosa que, desgraciadamente, no existía hace meses. Nunca rechazó Francia el pacto de garantía; pidió que no tuviese como contrapartida la dependencia de la acción en Génova o en Oriente.»

Efemérides mallorquinas

14 Diciembre 1758

Empezaron rogativas por la salud del Rey D. Fernando VI, que se hallaba gravemente enfermo.

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

Para las Ferias y Fiestas

El Alcalde señor Oliver y Roca, prosiguiendo las gestiones iniciadas semanas atrás para la organización de las proyectadas Ferias y Fiestas, celebró ayer una conferencia, en su despacho oficial, con el Presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salom.

El premio Ricardo Roca

El Alcalde nos manifestó ayer haber remitido en el «Boletín Oficial», para su publicación, el anuncio para la adjudicación del premio a la Laboriosidad, instituido en su testamento, por el ilustre patrio don Ricardo Roca Amorós.

Añadió que las instancias solicitando tomar parte en el concurso se admitirán en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento hasta el 6 de Enero próximo.

El transporte de carnes

La Comisión de Gobierno y Policía, después de examinar los autos que, con adecuada carrocería, ha adquirido el Ayuntamiento para dedicarlos al servicio de transporte de carnes, acordó, en principio, admitir provisionalmente dichos vehículos.

La mencionada Comisión, después de recibir el informe sobre dichos autos pedido al Ingeniero Municipal señor Rubi, emitirá el oportuno dictamen sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento.

Mañana se celebrará la inauguración del servicio, y antes de ello serán bendecidos dichos vehículos.

Junta Local de Primera Enseñanza

Ayer tarde se reunió la Junta Local de Primera Enseñanza para tratar, entre otras cosas, del ofrecimiento gratuito de un solar para edificar una escuela hecho por el exministro don Alejandro Rosselló; y del ofrecimiento, en las condiciones que conoce el lector, del edificio hotel-balneario Ca'n Pastilla para alojar la semicolonía escolar, hecho por el concejal señor Riutort (don Bartolomé).

Respecto al ofrecimiento de don Alejandro Rosselló se acordó, desde luego, proponer al Ayuntamiento su aceptación, señalando la delimitación del solar y que en éste sea construída una escuela graduada para niñas.

En cuanto al edificio de «Ca'n Pastilla» se acordó proponer al Ayuntamiento su adquisición con objeto de instalar en el mismo la semicolonía escolar.

Dicha adquisición, que se propone en vista del dictamen favorable del Arqueólogo Municipal, se hará por el precio de 50.000 pesetas, pagaderas en un plazo de 22 años.

El «Orfeó Mallorquí»

Ayer visitó al Alcalde una comisión del «Orfeó Mallorquí» que acudió a solicitar el apoyo del Ayuntamiento para algunos actos que tiene en preparación.

Parece que se trata de organizar una excursión a Barcelona, para dar algunos conciertos, acompañando al «Orfeó» las comparsas ejecutantes de las tradicionales danzas mallorquinas, *castells, cavalets*, etc.

El Alcalde les indicó que formulen por escrito sus pretensiones—así ofrecieron hacerlo los visitantes—y se dará curso a su petición.

Personal de Casas Baratas

Por la Junta de Casas Baratas han sido nombrados auxiliar de Secretaría nuestro querido amigo y compañero don Antonio Piña Forteza y escribiente de la misma el joven don Antonio Mulet Alcover.

La liquidación de subsistencias

Ayer se reunió la Comisión Municipal recién reconstituída, encargada de liquidar la cuestión de subsistencias.

Se acordó conceder un voto de confianza al Alcalde para que gestione el estudio y práctica de la mencionada liquidación.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruída contra Cayetano Piña Tarongí, acusado de un delito de estafa.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor López, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Alejo Corbella.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruída contra Bartolomé Roig Ramón, sobre amenazas a agentes de la Autoridad, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa y pago de las costas.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Profanación de un cementerío

Ayer se recibió en el Gobierno una comunicación de la Guardia civil del puesto

de Marratxi dando cuenta de haber denunciado a la autoridad judicial al sepulturero del cementerio de aquella villa, Juan Llaneras Mora, por haberse permitido anteanoche, a las nueve, organizar una juega, con varias personas que, al efecto, había invitado, en una dependencia contigua al depósito de cadáveres de dicho cementerio.

El sepulturero e invitados fueron sorprendidos por dicha fuerza en un momento de gran algarabía.

El Reglamento de carreteras

Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras, la Guardia civil de los puestos de Santa María y San Juan ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a varios conductores de vehículos.

Pastor, denunciado

En la villa de San Juan, la Guardia civil ha puesto a disposición de la autoridad judicial a un individuo, al que sorprendió apacentando 20 cabezas de ganado lanar en el predio denominado «Ca'n Miqueleta», propiedad de don José Torres Colomar.

Robo de aves de corral

El ladrón es detenido

Anteayer, por la madrugada, fué detenido, en la plaza de San Antonio, por el vigilante nocturno José Vives, un sujeto llamado Manuel Fongetino, el cual llevaba dos gallinas.

Dicho vigilante, sospechando que dichos animales pudieran ser robados, entregó al detenido a los guardias municipales de la referida plaza, quienes condujeron al detenido, que se hallaba en completo estado de embriaguez, al cuartelillo municipal a presencia del jefe, señor Cubí.

Este ordenó que el detenido fuera conducido al depósito de Capuchinos hasta averiguar la procedencia de dichas aves.

El detenido, una vez pasada la «orda» manifestó haberlas comprado por seis pesetas; pero, hechas las pertinentes averiguaciones resultó que habían sido robadas al vecino de la calle de los frailes llamado Jaime Morell.

El ladrón, para llevar a cabo su intento, tuvo que romper la cerradura de un gallinero situado en el tejado de la casa donde habita el Morell.

El citado jefe, señor Cubí, puso ayer a disposición del Juzgado al mencionado sujeto.

DEL C. DE O. C.

A las familias de los soldados muertos en Africa

El Círculo de Obreros Católicos nos remite, para su publicación, las siguientes líneas:

«Finalizando el próximo día 19 el plazo de admisión de solicitudes para optar a los donativos recaudados por el Círculo de Obreros Católicos, a favor de los soldados muertos y mutilados en la actual campaña de Marruecos, llamamos la atención de las familias interesadas, para que, antes de la indicada fecha, presenten la oportuna solicitud que deberá estar visada por el Cura-Pároco o Alcalde del pueblo correspondiente.»

CONCURSO INTERESANTE

Proyectos de habitaciones amuebladas

Hemos recibido del Alcalde de esta ciudad un cartel redactado en catalán convocando un concurso de proyectos de mobiliario, organizado por el Colegio de Artífices Ebanistas de Barcelona secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores de la Comisaría General de la Exposición de Barcelona.

El señor Oliver y Roca nos ruega demos publicidad al concurso y como se trata de una cuestión interesante lo hacemos gustosos.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.º El Colegio de Artífices en Ebanistería convoca a todos los artistas decoradores a un concurso de proyectos de habitación, a libre elección del concursante, con su mobiliario y decoración correspondiente.

2.º Los proyectos que se presenten a concurso podrán ser ejecutados con el procedimiento que cada concursante prefiera, así como también se deja a libre elección el tamaño de los trabajos, que deberán ofrecer los suficientes elementos para facilitar su ejecución.

3.º Para la adjudicación de los premios se tendrá en cuenta, tanto como la suntuosidad que puedan ostentar los proyectos, a más de la originalidad y belleza sencilla, que sin perjuicio de la belleza artística, hagan más asequible y económica la ejecución de los trabajos proyectados.

4.º (Premios). Uno de 1.000 pesetas al mejor proyecto que adaptándose a la base 3.ª esté inspirado en los estilos clásicos.

Otro premio especial de 1.000 pesetas al

mejor proyecto que inspirándose en el arte catalán, pueda marcar orientaciones para el habilitamiento de la casa moderna catalana.

5.º Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Colegio de Artífices Ebanistería, quien, por su parte, procurará entre sus elementos la ejecución de los proyectos premiados que reúnan condiciones para figurar en la Exposición del Mueble del Parque de Montjuich, en cuyo caso se hará constar debidamente el nombre del autor respectivo, bajo cuya dirección y libre de gastos por parte del mismo se ejecutará su proyecto.

6.º El Jurado que deberá adjudicar los premios estará facultado para subdividir alguno o algunos premios, si así lo cree de justicia.

7.º Los proyectos que se presenten deberán presentarse en la Secretaría de este Colegio (Duque de la Victoria, 12, principal, Barcelona) durante todo el día 15 de Enero de 1923, acompañados de un pliego cerrado que deberá ostentar un lema igual al que deberá figurar en el respectivo proyecto, el nombre de cuyo autor deberá contener el referido pliego.

8.º La exposición de los proyectos se celebrará durante la segunda quincena de Enero de 1923, así como también en el mismo plazo, el Jurado habrá emitido su fallo.

9.º Los proyectos deberán enviarse enmarcados y con cristal, y los no premiados deberán ser retirados por sus autores, o persona debidamente autorizada, dentro de los 15 días, después de clausurada la exposición de los mismos, siendo de cuenta de los concursantes los gastos de transporte.

10.º Además de los premios que se otorgan el Colegio de Artífices en Ebanistería estará dispuesto a adquirir, de acuerdo y a voluntad de su autor respectivo, aquellos proyectos que no habiendo podido obtener premio, sean merecedores de tal distinción.

Del Carnet

Ha marchado a Valencia, con objeto de pasar una temporada junto a su familia, nuestro querido amigo y colaborador el Catedrático de esta Escuela de Comercio don Daniel Martínez Ferrando.

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama y a suspender su interesante labor pictórica, nuestro estimado amigo el inspirado pintor don Eliseo Melfrán.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de esta capital don Aquilino Iglesias.

Para Valencia salieron los alferoces de Artillería don Miguel Maimó y don Eduard Podrias.

También marcharon a Valencia don Andrés Font, don José Andreu, don Francisco Reus y don Pedro Nadal.

De Alicante llegaron ayer mañana don Andrés Alamo, don Ramón Palou, M. Bernhard Gutman, don Luis Molina, don Gabriel Sampil, don José Botella, don José Vidal Ros y don Salvador Medina.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta plaza, en situación de disponible, el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet Beltrán.

La distinguida y numerosa concurrencia que ayer mañana asistió a las fúnebres «aequias celebradas en San Nicolás, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Margarita Pujol y Pizá, fué demostración patente del aprecio en que se la tenía en vida.

Han sido destinados a la Administración Principal de Correos de Palma los Oficiales segundos don Juan Aleñar Ribas, don Francisco Gené Munich y don Pedro Ascorbe Basave.

Para Barcelona embarcaron anoche don Pedro Moll, don Francisco Rosselló y señora, don Miguel Pons, don Pedro Ventayol, don Bernardo Mas, don Francisco Llambias, don Miguel Frau y don Pedro Barnils.

Anoche dejó de existir en esta capital el Oficial de Hacienda jubilado don José M.ª Vidal Cubí.

Beciba la familia del finado la expresión de nuestro conduelo.

Deportes

Foot-ball—Los últimos resultados

El partido del domingo entre checos y «realistas», fué una nueva demostración del juego vistosísimo del que gala hacen los «equipers» de Cechie Karlin, cuya línea delantera, actuó de un modo brillantísimo.

La victoria, correspondió a los «reales» que marcaron 3 tantos por 2 sus contrarios.

Peidro y Alvarez introdujeron dos «goals» más el tercero, que lo hizo un defensa checo al fallar el balón; los tantos logrados por el equipo chech fueron debidos al delantero centro, aprovechando precisos pases de Visek.

El equipo vencedor alineó a Zamora,

Canals, Montesinos, Sanahuja, Elías, Peña; Ventura, Loredo, Peidro, Alvarez y Juanico, y el vencido a Kaliba, Paulin II, Holes, Larvon, Paulin I, Kaspar, Saverin, Schieszel, Novak, Visek y César.

El público numerosísimo y el árbitro muy malo, pésimo.

El partido jugado entre el equipo germano Phorzheim, y el Europa, no atrajo la concurrencia del día anterior, siendo el encuentro bastanteoso.

A los pocos momentos de empezar Juliá marcó el primero, empatando al poco rato los germanos merced a un buen *chut* de Hipp.

Ya bastante entrada la segunda parte, el Europa consiguió el tanto de la victoria conseguido por Olivella al rematar un *corner* de Pellicer.

El equipo vencedor alineó a Bordoy, Batascari, Vidal, Bonet, Pella, Artius, Pellicer, Juliá, Gros, Olivella, Alcázar y el vencido a Pchovenker, Furc, Roller, Melcher, Mueller, Kres, Weissembacher, Muffman, Weizel, Hipp y Poreli.

El domingo se jugó en Bilbao el segundo partido entre el Barcelona y el Atletico de Bilbao, venciendo este último por 4 tantos a uno, entrando el primero de penal por Elexpuru y los tres restantes por Travieso.

El Barcelona consiguió un solo tanto enano por Sagi-Barba, anulando el arbitro Valiana, otro que entró Sumitler.

El campeón de España, alineó a Bruguera, Encinas, Surroca, Lorraba, Mallorquí, Pfiol, Pira Martínez-Sagi, Gracia, Samitler, y Sagi.

Alcázar, por las lesiones sufridas en el primer encuentro no podrá ir a Portugal.

En el campo de las Corts, lucharon el reserva del Barcelona y el Martinenc, venciendo el primero por la friolera de 7 goals a 1.

En el campo de la «Tarrasa», lucharon los equipos de la «Unió Sportiva» de Sans y del club propietario del campo, con objeto de disputarse una copa donada por un grupo de deportistas egarenses, afectos a la «Fraternidad Republicana». La victoria correspondió al Sans por 4 a 3, entrando tres por Costa y uno por Fando, y dos del «Tarrasa» por Broto, Canal y Roig.

El caso Zabala

Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de foot-ball.

Acordó protestar enérgicamente contra el acuerdo del Comité Nacional, autorizando a Zabala a jugar en Asturias toda clase de partidos.

Irán a la asamblea extraordinaria que se celebrará a fines de mes para que sea abolido el acuerdo.

Asimismo acordaron que hasta que sea solucionado el asunto se retire el permiso que habían concedido a Zabala para jugar partidos amistosos.

Atletismo.—¿Habrá cross nacional?

La Federación Atlética Gallega se ha dirigido a la Federación Nacional anunciándole la imposibilidad de poder organizar el Campeonato de España o *cross* nacional de 1923 por la serie de dificultades con que tropieza.

Al mismo tiempo, manifiestan sus deseos de traspasar su organización a la Federación de Castilla, para que ésta los celebre en Madrid.

Boxeo.—El campeón del mundo lucha libre

Para el campeonato del mundo de lucha libre pelearon en París, Roth y Constant le Marín.

El suizo Roth venció en la lucha libre a los 35 minutos y 36 segundos.

Luego lucharon a griego-romana, y al empezar la tercera parte del combate, Constant se dió por vencido.

Automovilismo.—El campeonato automovilista de América

En los Angeles se ha corrido la última prueba del campeonato automovilista de América.

Venció Murphy, en Durant, haciendo las 250 millas en 2 horas 10 m. 53 segundos 1/10.

La media es de 184 kilómetros 400 a la hora.

Ciclismo.—Prueba de regularidad

El Sport Ciclista Catalá llevó a cabo el domingo su anunciada carrera de Regularidad Ciclista, primera en España de esta clase, sobre 60 kilómetros de recorrido.

De 110 inscritos tomaron la salida ochenta y seis.

La clasificación dió los siguientes resultados:

- 1.º Calixto Boldú, a 1 minuto 47 segundos.
2.º Antonio Melá, a 2 m. 45 s.
3.º Pedro Maymí, a 3 m.
4.º Gabriel Cervelló, a 3 m. 27 s.
5.º Francisco A. Canto, a 3 m. 48 segundos.
6.º Ernesto Fondévila, a 7 m. 10 s.
7.º Mateo Suberville, a 7 m. 35 s.
8.º Pedro Martí, a 7 m. 38 s.
9.º José Arós, a 7 m. 40 s.
10. Juan Viura, a 7 m. 40 s.

Motorismo.—VII prueba por equipos

Reina gran animación para esta carrera que celebrará el Real Moto Club de Cata-

uña, el día 17 del actual, en el mismo itinerario que la pasada de regularidad, siendo varios los equipos que están en formación para los que se han reservado los colores que han de ostentar en la carrera.

Los equipos ultimados e inscritos, son los siguientes:

Equipo blanco.—Manual Teixidor, moto Harley Davidson; José Teixidor, side-car Harley Davidson; X. X., autociclo Lorey; Antonio Plana, autociclo Lorey.

Equipo verde.—Arturo Gastón, moto Harley Davidson; Pedro Estalella, side-car Harley Davidson; Mariano Bigorra, moto Harley Davidson; Juan Andreu, autociclo David.

Equipo rojo.—Ricardo Escalé, moto Indian; Vicente Carrión, side-car Indian; Antonio Portabella, side-car Reading Standard, y Fernando de Vizcaya, autociclo Elizalde.

Todos estos equipos pertenecen a la categoría de composición libre, o sea que efectuarán el recorrido a una velocidad media de 40 kilómetros por hora.

VASOS GRATIS. NO COMPRE VD. MAS VASOS se les regala. Quien compre por Ptas. 25 se regalan 6 vasos agua. Comprando por Ptas. 40 se regalan 12 vasos agua. Comprando por Ptas. 60 se regalan 12 copas de vino. Comprando por Ptas. 80 se regalan 6 tazas y platos de porcelana fina. Casa Alemana Sindicato, 37. BATERIAS DE COCINA

Le Printemps DE Antonio M.ª Fuster SAN NICOLÁS, 3-5. GAMUZA ancho 140 cm. gran surtido colores, Corts 18 Ptas. Pirineo GAMUZA superior. 4'95 ptas. Pañete gran surtido, eorte 5'95. Lana Cheviot 3'75. GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños. Peletería, Lanería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase. Visiten esta casa antes de comprar LA MEJOR SURTIDA

Comerciantes-Industriales. Se vende barata BASCULA para pesar carros nueva de 4000 kilos y un slambique pequeño en perfecto estado. Razón: E. Saucha, La Palma, 5 - 2.º de 10 a 12

Máquina de escribir. Por 310 pesetas. Marca «Corona», casi nueva, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16. EL DIA. PERIÓDICO DE LA MAÑANA. Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2. Talleres e Imprenta Santaclia, 3. PALMA DE MALLORCA. Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 284. HORAS DE DESPACHO: De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

Numero suelto... Id. atrasado... España, 2 plás. mensuales... Extranjero 30 id. semestre... 010 pesetas 020 id.

EL DR. REIG Y CASANOVA

El nuevo Cardenal Primado

Ha tenido lugar en Roma el Consistorio en el cual Su Santidad creó los nuevos Cardenales. Entre ellos está el Primado electo de Toledo, doctor Reig y Casanova. No sería preciso dar a conocer al ilustre Prelado; antes de ser elevado a la dignidad episcopal eran conocidos en toda España sus escritos y sus méritos. La actualidad periodística exige que demos a conocer los datos biográficos del nuevo Príncipe de la Iglesia.

Nació el doctor don Enrique Reig y Casanova en Valencia el 20 de enero de 1850.

Matriculado en el Instituto que había entonces en Játiva, cursó allí con las primeras notas, desde 1871 a 1875, la segunda enseñanza; incorporó sus estudios al Seminario conciliar de Valencia, en el que cursó con brillantes calificaciones y premios hasta el cuarto de Teología, habiendo ganado en 1878 una beca en el Colegio Mayor de la Presentación; los otros tres años de Teología los cursó en Almería y Mallorca.

En la Universidad de Valencia estudió toda la carrera de Derecho, con nota de sobresaliente en todas las asignaturas y logró también por oposición en cada uno de los cursos la pensión que se concedía a los alumnos más sobresalientes y distinguidos.

En 1885 se le adjudicó por unanimidad el único premio extraordinario que se otorgaba en cada Facultad, en cuya virtud se le expidió el título de licenciado en Derecho civil y canónico, libre de gastos.

En la Universidad Central estudió el doctorado, cuyo título obtuvo, habiéndosele concedido matrícula de honor en todas las asignaturas.

Ordenado de sacerdote en Almería en 1886, pasó al poco tiempo a Mallorca, de cuyo Obispado fué secretario de cámara y gobierno, hasta que en junio de 1890 fué nombrado Provisor y Vicario general. En 1896, previa oposición, fué nombrado canónigo de aquella Catedral.

Las admirables condiciones de gobierno del señor Reig, puestas de manifiesto en los cargos que desempeñaba en la Curia de Mallorca, a las que una otras especialísimas propias de su elevada inteligencia, gran corazón, extraordinaria actividad, celo por la salvación de las almas y caritativo trato con todas las gentes que confiadas acudían a él, le granjearon el aprecio y consideración de todos, llegando a ser, no solo la persona de confianza del Prelado, sino la personalidad necesaria por su consejo y realce en las diversas corporaciones y juntas que intervenían en el movimiento general de la vida ciudadana en esta isla y en las que tenían carácter religioso y de piedad.

No hubo cargo en la diócesis que no desempeñase con singular competencia, sorteando todas las dificultades, defendiendo siempre los derechos de la Iglesia y siendo fidelísimo a los compromisos a satisfacción de todos. Así debía suceder dado el predicamento de que gozaba, juzgándole todos irreprochable por sus costumbres, prudente por sus consejos, caritativo por temperamento y muy dado a sujetar sus planes y proyectos a la deliberación y leal parecer de personas experimentadas.

De Mallorca pasó a Toledo, de cuya Catedral fué nombrado canónigo en 1900.

Pronto logró en su nueva iglesia el que fueran utilizadas sus eminentes cualidades de varón apostólico, sacerdote infatigable y experto gobernante.

En todos los cargos, algunos muy delicados, sobresalió del mismo modo que en Mallorca, siendo solicitado su consejo en cuestiones jurídicas por personas de gran competencia.

La afortunada labor en todos los cargos que sus superiores le confiaban le fué recompensada con la dignidad de Arceobispo de la iglesia primada en 1903 y luego con el nombramiento de auditor de la Rota.

En Madrid brillaron aun más sus excepcionales cualidades. En la Prensa, en el púlpito, al frente de asociaciones y entidades, fué siempre uno de los infatigables campeones de la sociología católica.

Su vasta cultura le mereció el cargo de primer rector de la Academia Universitaria Católica; presidió asambleas y congresos, dirigió la «Paz Social», fundó la «Revista Parroquial» y fomentó los Sindicatos de obreros, sembrando con su privilegiada inteligencia y corazón la esperanza en los espíritus.

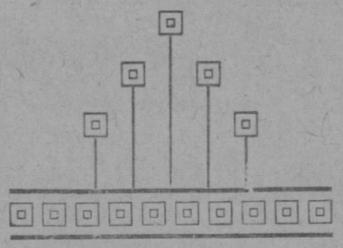
Persona de tan relevantes prendas, debía obtener una dignidad eminente en la Iglesia, lo que no se hizo esperar, pues en 28 de mayo de 1914 fué preconizado Obispo de Barcelona y consagrado en 8 de noviembre, haciendo su entrada triunfal en la capital de su diócesis el 21 de dicho mes y año.

En cuanto a su labor social, podríamos decir mucho, a permitirlo las condiciones de este ligero bosquejo biográfico. Basta que consignemos la Carta pastoral que sobre la Acción Católica publicó en febrero de 1916 y las bases para la organización de la misma en la diócesis, de la que puede considerarse complemento la Pastoral que publicó en marzo de 1919 sobre Juntas parroquiales; la fundación de la «Acción Popular» que ha adquirido recientemente hermoso edificio y solares contiguos en una de las calles más céntricas de Barcelona; la «Exhortación Pastoral» que sobre los deberes sociales del momento presente publicó en enero de 1911 y fué traducida al francés y al inglés; las jornadas y asambleas diocesanas para la Federación de Patronato de obreros y de centros católicos, etc.

Como escritor goza de fama. Citaremos, además de sus Pastorales, «Concepto de la ley, según Santo Tomás de Aquino», «Cuatro palabras sobre los principales deberes de los católicos en los actuales momentos», «El Derecho canónico no escrito», «Sacrilegios y traidores», del que se han hecho cinco ediciones; «¿Saldrá el Papa de Roma?» del que se han agotado dos ediciones y por el que mereció su autor una gratulatoria carta del Cardenal Secretario de Estado; «Elementos de Religión y Moral», «Presente y porvenir económico de la Iglesia de España», etcétera.

Es académico correspondiente de las Reales de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando. Está condecorado con varias grandes cruces y órdenes y ha sido protonotario apostólico.

En Valencia, su tierra natal, no ha sido menos fecundo su pontificado, mereciendo entre todo el Episcopado español ser llamado a ocupar la Sede primada, lo cual llevaba aparejada la dignidad cardenalicia.



EN PALMA
Estreno del extraordinario fotograma, en 4 partes, perteneciente al acreditado y aplaudido «Programa Verdagner»,
cuyos principales intérpretes son
Y tercer tomo de la gran serie francesa

EN PALMA
ESTRENO DEL EXTRAORDINARIO FOTODRAMA, EN 4 PARTES, PERTENECIENTE AL ACREDITADO Y APLAUDIDO «PROGRAMA VERDAGNER», CUYOS PRINCIPALES INTÉRPRETES SON
Y TERCER TOMO DE LA GRAN SERIE FRANCESA
La hija de la ajusticiada (L' aiglonne)
Sesue Hayakawa, el gran trágico japonés, y la estrella americana Bessie Love

EN SANTA CATALINA
A las 8 y media
Estreno del tercer tomo de
LA HIJA DE LA AJUSTICIADA (L' aiglonne)
y otras

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Miércoles 13

Entradas
Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Belver», capitán don Jaime Mulet, con 42 pasajeros y carga general; entre ella, 81 cajas de tabaco y 1.273 sacos de harina y trigo.

Salidas
Procedente de Cabrera, la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con pasaje y una importante partida de pescado fresco.

Quedaron despachados
Para Marsella, el pallebot «Luis Matutano», con cargamento de higos secos.
Para Porto-Colom, el laúd «San José», con lastre.
Para Barcelona, el pallebot «Llobregat», con cargamento general.

Crónica del puerto
Se halla en espectación de destino, la balandra «Puebla» y el pallebot «María del Naufragio».

Servicio de vapores correos de Baleares
JUEVES
De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

EN EL MUSEO DIOCESANO

Conferencia
La dará hoy a las siete de esta noche, el Arceobispo provincial don José Ramis de Ayre y Sureda sobre el segundo Conde de Santa María de Formiguera.

GAZETILLA
RECTIFICACION.—Por una errata muy disculpable, y naturalmente muy ajena a nuestra voluntad, apareció en nuestra «Revista de Prensa» de la edición de ayer, un artículo titulado «El nuevo gobierno» que figuraba reproducido de «El Socialista», cuando en realidad lo era de «La Tribuna» de Madrid.

Teatros
Balear.—La temporada de circo
El próximo sábado día 16 debutará en el Teatro Balear la Compañía de Circo Ecuestre dirigida y organizada por don Juan Batlle, de la cual es director de pista el señor R. Rodríguez.
La lista de la Compañía es la siguiente:
Troupe Andreu, acrobática, equilibristas, perchistas, juegos icarios, saltadores.
Troupe Rivals, trapecios volantes, de la que forma parte el Charlot Rivals, el cómico que sin hablar hace destornillar de risa con sus trucos.
Troupe 4 Asthona, compuesta por cuatro señoritas gimnastas.
Miss Ventur, con su jauría de perros y gatos amaestrados.
Miss Eulalia, extraordinaria alambrista.
Mr. Labas, malabarista y saltador indio.
The Theddus, acróbatas olímpicos, una señorita y un caballero.
El Gran Siul, el rey de la evasión.
Troupe Karreys, contorsionistas, procedentes del Nouveau Cirque de Paris.
Lerys Loyal et Alliat, malabaristas saltadores, dos señoritas del Olympia de Paris.
Carola and Mils, equilibristas a gran altura sobre pedestal, procedentes del Circo de Paris.
Mr. Hermann, con su caballo Pipo.
Hnos. Puchalt, una hermosa señorita y un caballero, un caballo con su doble volteo a la Richard.
The Urbans, acróbatas excéntricos de risa continua.
The Jach Riskit Trio, gimnastas, del Palais de Été de Bruxelles.
Karl Lantl, resiste corrientes eléctricas de 100.000 voltios, delante de profesionales, sin truco alguno. Procedente del Circo Busch de Berlin.
Christián Christensen, campeón pedestre del mundo entero. Procedente del Circo Parish de Madrid.
La parte cómica correrá a cargo de los clowns Tony, Tonito y Arturo Grice, con sus parodias y astracanadas mímico-musicales.
Los clowns Nolo y Abelardini, con sus entradas cómicas.
Tontos y augustos de soiree a cargo de Arturito y Perales.
La orquesta estará dirigida por el señor Cancels.
Los precios, incluidos los timbres, son los siguientes:
Palcos platea o primer piso, sin entradas 15 pias.

Butacas, sillas platea o escenario con entrada 3'50 id.
Sillones anfiteatro o primer piso con entrada 3'50 id.
Butacas antepalco, con entrada 2'00 idem.
Entrada general 0'70 id.
Medias 0'50 id.

CONCURSO

Para Subdelegado de Farmacia

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:
«Vacante el cargo de Subdelegado de Farmacia del distrito de la Lonja de esta ciudad, por defunción del que la desempeñaba, se abre un concurso de veinte días a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los que deseen optar a la misma presenten sus instancias documentadas dirigidas al Ilmo. señor Gobernador-Presidente, en la secretaría de la misma (Padre Nadal, 8, entresuelo), según prescribe el artículo 82 de la Instrucción Sanitaria vigente».

Religiosas

Día 14—San Nicasio, Obispo y mártir.
Es reputado san Nicasio como una lumbrera de la Iglesia.

Floreció durante los años en que los bárbaros arrojábanse sobre la Francia, devastándola.
Estaba entonces en la silla de Reims en la que dió muestra y ejemplo de su fortaleza.

Sufrieron los bárbaros la ciudad y permaneció san Nicasio atendiendo y confortando a los defensores de ella y cuando esta fué tomada por el enemigo exhortó breve y energicamente a los invasores a que no la pasaran a cuchillo.

Fué esto motivo para que se ensañaran contra el santo prelado y le dieron muerte con fiera barbaria que les dió nombre.

Fué víctima también de ellos su santa hermana Entropia.
Fueron recogidas las reliquias de ambos santos y en el siglo VIII y IX un Obispo de Noyon que lo era a la vez de Four-nay repartió entre ambas ciudades las reliquias de los dos santos.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe. Exposición a las seis; a las nueve, Oficio. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, meditación, Coronilla, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Las concesiones mineras

El Administrador de Contribuciones de esta provincia don Manuel del Alisal nos ruega hagamos público que el día 31 del corriente mes, finaliza el plazo para el ingreso del canon de superficie de las concesiones mineras.

Transcurrido dicho plazo los que no hayan satisfecho el referido canon se declararán caducadas las concesiones mineras de su propiedad.

30 años atrás

14 Diciembre 1892.—En la Exposición de Bellas Artes recientemente celebrada en Barcelona ha obtenido medalla de oro, única que se ha concedido en la sección de Ornamentación, Don Ricardo Anskerman, director de las Escuelas de Bellas Artes de esta provincia por los boetos que presentó, los cuales son el modelo que sirvió para la ornamentación del salón grande del Circulo Mallorquín.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente coronel de Artillería don Francisco Antem.

Imaginería.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.
Hospital y provisiones.—Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia.—4.º Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Orden de la Plaza del día 13 de Diciembre de 1922

Mañana a las 11 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza en la forma prevenida, el reconocimiento definitivo de los individuos a quienes la comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para su declaración de inutilidad, así como el de los propues-

Sucesos y desgracias

Mordido por un perro
El joven Juan Tomás, de 15 años, habitante en la calle de San Magín 142, del arrabal de Santa Catalina, fué mordido ayer por un perro, sufriendo una herida en el muslo izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Riña entre mujeres
En la Casa de Socorro del arrabal de Santa Catalina fué asistida una mujer llamada Margarita Barceló, de 44 años, que presentaba una herida contusa en el pómulo izquierdo efecto de un golpe con llave que le dió otra mujer, con la que riñó.

La curaron el médico señor Roca Rayó y el cirujano señor Juan.

Matrimonio mal avenido
Por el Inspector-jefe de policía ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial un sujeto que fué detenido por una pareja de Seguridad en la calle de la Protectora al intentar maltratar de obra a su esposa.

Caida casual
En la vía pública se cayó el muchacho Jaime Bujosa, de 8 años, con domicilio en la calle de San Pedro 55, produciéndose una herida contusa en el mentón.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Agencia de Anuncios
Sintas, 16 — Teléfono 227

NO COMPRAR VASOS PLATOS NI TAZAS SIN ANTES VISITAR LA CARTUJA PRECIOS COMO NADIE

Pendiente extraviado

El pasado domingo se extravió en esta capital un pendiente de oro montado con diamantes.
La persona que lo tenga en su poder y quiera restituirlo a su dueño, puede hacerlo en nuestra Agencia de Anuncios, Sintas, 16, donde se indicará el dueño el cual gratificará el hallazgo.

NO LO DUDE

Puede usted vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada Sastrería

J. CANTALLOPS
Plaza de Antonio Maura, número 18.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

El Secretario general y el general Castro Girona en Monte Arruit

Melilla 13.—El Secretario general y el general Castro Girona visitaron Monte Arruit al objeto de designar el lugar que se situarán después de la organización del protectorado y las fuerzas que han de actuar cuando las cábilas muestren hostilidad.

El coronel señor Las Heras entregó al señor Castro Girona la organización de cuatro milas tres de infantería y una de caballería y tres oficinas de información iguales a las que funcionan en Tafersit.

Dícese que la intervención civil cerca de las cábilas, tendrá su radio por ahora del Kert a Melilla.

Desde el Kert en adelante, ejercerá sus funciones el ejército de Dris Ben Said y Amel Riffi.

Accidente de aviación

Melilla 13.—A las primeras horas de la tarde capoteó un hidroplano que tripulaban el capitán señor García Muñoz y el soldado mecánico Ramón Bazés cayendo sobre Mar Chica, en un campo inmediato.

El aviador y el mecánico resultaron lesionados y el aparato quedó destruido.

Heridos que mejoran

Melilla 13.—Mejoran en su estado los tenientes señores Ubeda, Almela, Montoro y el suboficial señor Gonzalez que resultaron heridos en las inmediaciones de Tizzi Asa.

Se efectúan convoyes sin novedad

Melilla 13.—Del campamento de Dar Quebdani salieron fuerzas efectuando un convoy de viveres a las posiciones de Axdir Asus y Tuguntz.

El batallón de Wad-Ras protegió la marcha de las fuerzas.

El servicio se efectuó sin novedad.

Parte de guerra.—Tiroteo con una partida de malhechores

Madrid 13 a las 21.—El parte de guerra de anoche dice:

El alto comisario general Burguete desde Tetuan participa:

Ayer una partida de 150 malhechores en M'Talza, atacó a la fuerza de Azib de Midar, encargada de establecer la protección.

Se generalizó el fuego con el resto de las fuerzas de la policía y con la gente de la población, quienes rechazaron a los agresores, cogiendo al enemigo un muerto con el armamento y causándole otras cinco bajas.

Por nuestra parte tuvimos 4 policías y paisanos indígenas muertos; y dos heridos graves de la policía.

También tuvimos 4 caballos muertos.

El gobierno y Abd-el-Kader

Madrid 13 a las 21.—El presidente del Consejo ha enviado al caid de caides Abd-el-Kader un telegrama de testimonio de simpatía del gobierno con motivo de las gestiones de aquel en favor de la política de España en Africa.

La construcción de un templo católico

Tetuan 13.—Con el ceremonial de costumbre se celebró en su local del Ensanche la colocación de la primera piedra para la construcción de un templo católico.

Asistió al acto el obispo de Pessea P. Cervera, que ofició de pontifical y bendijo la piedra.

También concurrieron el general Burguete y altos funcionarios del Alto Comisario, así como muchas damas y niños de las escuelas.

Tributó honores una compañía del batallón del regimiento de Barbastro, que desfiló en columna de honor ante el alto comisario.

Noticias generales

Audiencia en Palacio

Madrid 13 a las 20.—El Monarca ha recibido a los generales Weyler y Narva, el

exministro señor Ordóñez, el Cardenal Arzobispo de Tarragona señor Vidal y Barraquer, el director de Orden Público don Carlos Blanco, el intendente don José Marqués, los generales Sanjurjo y Díaz Gil y varios jefes del Ejército.

También cumplimentaron al Monarca los miembros de las comisiones informativas disueltas de los cuerpos jurídico militar y veterinaria.

Alteración de cargos militares

Madrid 13 a las 21.—Con motivo del fallecimiento del general de división Ortega, que desempeñaba el cargo de gobernador militar de Gerona será destinado a este alto cargo el general de brigada Pío Suárez Inclán, actualmente agregado de nuestra brigada en París.

Como resultado de esta combinación parece que será destinado a cubrir la vacante que deja el general García Benítez en la embajada española en París el teniente coronel don José Millán Astray.

El conflicto del ramo de la madera

Madrid 13 a las 21.—El conflicto del ramo de la madera se halla casi solucionado.

Han reanudado ya al trabajo dos mil obreros más, aceptando las condiciones impuestas por los patronos en noviembre último al levantar el «lock-out».

Actualmente se hallan reintegrados al trabajo más de la mitad de los obreros del ramo.

Disposiciones de Guerra

Madrid 13 a las 23.—El «Diario Oficial» publica los siguientes nombramientos:

Nombrando ayudante de campo del ministerio de la Guerra al teniente coronel de Infantería don Ildefonso Valero Benagan.

Concediendo la medalla militar de sufrimientos por la patria a gran número de jefes y oficiales de diversos Cuerpos y Armas del Ejército que luchan en Marruecos.

Policías recompensados

Madrid 13 a las 22.—La prensa publica una relación de los agentes de vigilancia y guardias de seguridad recompensados con motivo de los atentados sociales ocurridos.

Los premiados son unos 30. Las recompensas oscilan entre 100 y 200 pesetas.

Intenso frio

Madrid 13 a las 22.—Hace en esta capital, un frío intensísimo.

En Teruel la temperatura llegó a nueve grados bajo cero.

El Cardenal Reig

Valencia, 13.—Mañana debe llegar la guardia noble del Pontificio que trae de Roma el solideo para el cardenal Reig.

El acto de la imposición se verificará mañana en la Catedral, sin ceremonia alguna.

El día 15 el cardenal Reig saldrá para Madrid, donde el Monarca le impondrá el capelo.

Dimisión de la Junta del Ateneo

Madrid 13 a las 23.—La Junta directiva del Ateneo de Madrid nombrada recientemente, ha dimitido en pleno.

Mañana dicho centro celebrará Junta general para decidir si se aceptan o no las expresadas dimisiones.

Vaporcito a pique

Vigo 13.—En alta mar chocaron dos vaporcitos yéndose a pique uno de ellos. La tripulación fué salvada por la otra embarcación.

La estancia del Rey en Almería y la construcción de un ferrocarril

Almería 13.—Aprovechando la estancia del Rey en esta capital los elementos obreros proponen entregarle un mensaje pidiéndole la construcción de un ferrocarril estratégico que cubra el trayecto de Torre de Mar a Turgena.

Dicho proyecto es de importancia extraordinaria para la industria minera de la provincia.

Una comisión obrera ha visitado al gobernador civil para comunicarle el propósito.

La emigración a Cuba

Madrid 13 a las 24.—La Legación de Cuba ha publicado una nota anunciando la supresión de los pasaportes para emigrar a dicho país.

«La Gaceta»

Firma de Guerra y Marina

Madrid 13 a las 20.—El Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Confiriendo el mando de la brigada de artillería de la primera división a don José Díaz que manda actualmente la brigada de la séptima división.

Disponiendo que el Auditor general del ejército, don Carlos Blanco, cese en el cargo de Consejero Supremo de Guerra y Marina.

Ordenando que los generales de brigada don Pedro Cavanna Sanz y don Felipe Agullar pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediéndose grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada don Francisco Baeza y don Ángel Fernández.

Y otorgando el empleo de general de brigada honorario a los coroneles don Rómulo Cafete y don Rafael Ramiro al pasar a la segunda reserva.

También firmó el Rey los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que pase a la situación de eventualidades el vicealmirante don José Rivero, exministro de Marina.

Y nombrando general en jefe de la división de instrucción al contralmirante don Antonio Roig.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13 a las 24'00

Interior contado.	71'00
Id. fin de mes.	71'00
Amortizable 5 p.º.	95'85
Amortizable 4 p.º.	90'50
Acciones Banco de España.	586'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	234'00
Exterior.	86'25
Español crédito.	00'00
Franco.	45'25
Libras.	29'6J
Bio de la plata.	232'00
Cedulas Hipotecarias.	90'50
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	102'80

Barcelona 13 a las 24'00

Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Nortes.	70'75
Alicantes.	70'50
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	57'30
Orenses.	00'00
Rio de la plata.	00'00
Franco.	45'40
Libras.	29'66
Dollars.	6'35
Liras.	32'05
Marcos.	0'12
Franco Suizos.	00'00
Franco Belgas.	41'85
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

bajo, que habían entrado en pequeños grupos, en la sala central inmediata a los pasillos de la Cámara de los Comunes entonaron el himno a la bandera roja, agitando cartelones e inscripciones.

Intervino en el hecho, prontamente, la policía, la cual expulsó del local a los agitadores.

Lloyd George irá a Algeciras

Londres 13.—Lloyd George visitará antes de Navidad, Algeciras y otros puntos de Marruecos.

Le acompañarán en su viaje, que durará un mes aproximadamente, varios miembros de su gabinete.

Cuba

Explosión de una refinería Un centenar de víctimas

Habana 13.—A consecuencia de la explosión de la refinería «La Estrella» se calcula que ha ocurrido un centenar de víctimas.

La mayor parte de los muertos son españoles.

Irlanda

Las tropas británicas

Londres 13.—Las tropas británicas evacuan la Irlanda del Sur.

Se cree que terminará la evacuación antes de Navidad.

Polonia

Graves disturbios

Altos personajes agredidos

Varsovia 13.—Con objeto de impedir la reunión de la Asamblea Nacional, numerosos grupos rodearon el Parlamento.

Después de prestar juramento el presidente y varios senadores y diputados, éstos fueron maltratados por la muchedumbre.

La policía intervino. Hubo gran número de heridos y contusos.

Rusia

La Conferencia del Desarme, fra casa

Helsingfors, 13.—Ha fracasado la conferencia del Desarme de Moscú, a consecuencia de haberse negado los rusos a firmar el pacto de la no agresión.

Por lo tanto ha quedado anulado todo lo acordado anteriormente acerca de la reducción de armamentos.

LANAS BARATAS

LA CUBANA
JAIME II, 33 - PALMA

Vendo barato
Máquina de escribir sistema **WOODSTOCK**
Informes: Agencia Anuncios, Sintas, 16.

Bordadoras

a mano, que sepan trabajar bien, en color y en blanco, encontrarán trabajo continuamente, dirigiéndose a

GINESTRA, hermanas
Zanoguera, 20, 3.º, derecha, frente.—Palma

Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva.

ESTUFA ELÉCTRICA
de gran rendimiento y economía.
EL ÁGUILA San Nicolás, 7

A well-bred young Spaniard wishes to exchange English for Spanish. Write to M. A. Tomás, Huertos, 8-3.º.

Del Extranjero

La Conferencia de Lausanne

Los trabajos siguen con lentitud.—La cuestión de los Estrechos

Lausanne 13.—La Conferencia sigue lentamente sus trabajos.

En lo relativo a la cuestión de los Estrechos, la situación continúa siendo casi la misma.

Los peritos rusos, entre los cuales figura el exagregado naval del Gobierno imperial ruso, en Roma, fueron invitados a tomar parte en los trabajos de la Conferencia.

Naturalmente, la presencia de los rusos no hizo progresar las discusiones.

Los rusos, según su táctica habitual, eludieron el debate pidiendo un plazo para estudiar el proyecto que dicen desconocer.

La deuda otomana

Lausanne 13.—En la Conferencia, los asuntos financieros (deuda otomana) no han avanzado seriamente.

Se espera que la presencia de Djavid Bey, que acaba de llegar, será un auxilio, pero no se sabe todavía exactamente su papel ni si intervendrá en una comisión o si quedará entre bastidores como consejero de la Delegación turca.

El canje de poblaciones

Lausanne 13.—En lo que se refiere al canje de poblaciones, los turcos y los griegos continúan discutiendo la base de los testimonios neutrales contradictorios y reproches recíprocos de barbarie.

Sin embargo los turcos declararon ayer que admitirán el principio de la continuación de los griegos en Constantinopla.

Las reparaciones

Lausanne 13.—He aquí las negociaciones hechas acerca de las reparaciones por daños de guerra.

Los aliados han propuesto a Turquía que indemnizara a todas las naciones aliadas excepto a los griegos, por todos los daños causados por guerra y que Turquía y Grecia renuncien recíprocamente a los gastos militares.

Los griegos, por boca de Venizelos, han declarado que si Turquía mantiene su posición sobre las reparaciones, Grecia hará valer sus contraproposiciones.

Las cuestiones políticas

Lausanne 13.—El examen de las cuestiones políticas prosigue, paralelamente, al de los problemas financieros y de otros órdenes.

No hay intención de hacer distinción alguna en el orden de urgencia de los diversos trabajos en curso.

No obstante, entre los turcos circula el rumor de que Ismet Bajá aprovechará estas fiestas para ir a ponerse de acuerdo con Mustafá Kemal, en Ismid.

No se aplazará la Conferencia

Lausanne 13.—Contrariamente a ciertas informaciones, no se habla, por ahora, de aplazar la Conferencia.

La noticia del fracaso de la Conferencia del Desarme

Lausanne 13.—El enviado especial de la Agencia Havas telegrafía que a la delegación rusa se le ha comunicado el fracaso de la Conferencia del Desarme entre Rusia, Polonia y los Estados Balcánicos.

Dicho telegrama hace recaer la responsabilidad del fracaso a las delegaciones extranjeras.

Lo que dijo Lord Curzon acerca de la actitud de Ismed Bajá

Lausanne 13.—Durante la sesión que ha celebrado hoy la conferencia para tratar de la cuestión de las minorías, el delegado inglés Lord Curzon, en nombre de los aliados advirtió a los delegados turcos que las potencias invitantes saldrán de Lausanne mucho antes de lo que se pensaba.

Invitó a Ismed Bajá a que definiera la actitud de los turcos frente a la Sociedad de Naciones, y que se mostraran menos exigentes.

Inglaterra

Causa por asesinato.—Dos penas de muerte

Londres 13.—Después de siete días de largos debates en la Audiencia, el Tribunal ha dictado sentencia de muerte contra el joven Bywaters, de 20 años, y contra su ama la señora Thomson, de 23 años.

Dicha señora había incitado a Bywaters a asesinar a su marido, después de haber intentado ésta, varias veces envenenarle.

La señora Thomson y su marido regresaban a su casa, una madrugada, después de haber asistido al teatro, cuando Bywaters, apostado detrás de una esquina, surgió de pronto, infiriéndole varias cuchilladas, una de las cuales le cortó la carótida.

Un grupo de obreros entona el himno a la bandera roja en la Cámara de los Comunes

Londres 13.—Unos 50 obreros sin tra-

LA ACTUALIDAD

ASAMBLEA DE LADRONES

Convocados por los fascistas, los ladrones de Alejandría se comprometen a mudar de oficio

En Alejandría (Italia) se ha reunido una asamblea sin precedentes: una asamblea de ladrones. Y no en secreto, para preparar sus fechorías, sino acudiendo a una convocatoria de los jefes del fascismo local. El hecho, por la forma en que se ha desarrollado, puede, más bien que raro, llamarse único.

La convocatoria

Los fascistas de la citada población, impresionados por el gran número de robos de toda clase que en la misma se venían perpetrando, resolvieron intervenir con energía en el asunto.

Al efecto, agotando las fuentes oficiales a privadas de información, formaron una lista de todos los sospechosos o convictos de llevar vida maleante en la ciudad, de todos los condenados alguna vez por los Tribunales; y se les dirigió una circular impresa (eran unos doscientos), encabezada con las acostumbradas fórmulas de cortesía y firmada por el secretario del «fascio», doctor Raimundo Sala.

En ella se les invitaba de un modo conminatorio a acudir a una reunión, «con objeto de fijar las relaciones futuras entre los fascistas y los profesionales del robo.

La reunión se convocaba para las ocho y treinta de la noche en la Cámara del Trabajo. Y advertía la convocatoria: «Strvase usted acudir sin falta, bajo pena de severas medidas. No se preocupen los que estén sujetos a especial vigilancia de la Policía, pues el «fascio» ha practicado cerca de las autoridades las diligencias necesarias para que los tales puedan asistir a la asamblea sin ser molestados».

Los invitados

Ni uno sólo de los convocados faltó. Hacia las ocho de la noche empezaron a formarse pequeños grupos en los alrededores del local. Poco a poco se les vio dirigirse en silencio a la puerta principal del mismo, deslizando como sombras, ocultos los rostros por las bufandas o los anchos cuellos alzados, con gorras y sombreros calados hasta los ojos.

Algunos vacilaban antes de entrar; se consultaban unos con otros; pero a las ocho y treinta estaban todos dentro.

El aspecto del salón en que iba a celebrarse la asamblea era de lo más pintoresco que pueda imaginarse. Estaban allí doscientos hombres; callados y cejijuntos todos, pero ofreciendo variadísimos contrastes en sus edades e indumentarias. Los había muy jóvenes, casi niños, pero con los estigmas del vicio en sus caras imberbes. Los había ancianos, casi decrepitos. Los más de ellos, sucios y andrajosos. Algunos, afectando cierta elegancia «sui ge-

neris», y hasta unos pocos vestidos irremprochablemente a la última moda.

En espera de que se abriese la sesión, oíanse breves diálogos y comentarios tan curiosos como éste de un anciano carterista, de aspecto socarrón: «No pueden habernos convocado para nada malo. ¿Acaso somos enemigos del fascismo? Muy al contrario: bien hayen los fascistas, que defienden el régimen de propiedad! Sin ésta, ¿qué sería de nuestra profesión?»

Discurso del Presidente

A las nueve en punto, saludado militarmente por la guardia de «camisas negras», entró el presidente de la asamblea, secretario del Comité fascista local. Es un joven ex oficial que luchó heroicamente en primera línea durante toda la guerra, herido y condecorado varias veces, y entregado después por entero a la organización del fascismo. Le acompañan otros dos ex oficiales. Al ocupar los tres la presidencia se levantan todos respetuosamente. El doctor Sala hace señal de que se sienten y comienza a hablar.

«No se os ha llamado a esta reunión para organizar un Sindicato de los técnicos de la ganadería. Hemos querido reunirnos aquí, y veo con gusto que estáis todos los convocados, para exponeros con claridad ciertas ideas nuestras. Nos proponemos, entendido bien, que no haya en adelante ningún robo en Alejandría; y no lo habrá!

Ya nos conocéis: cuando queremos una cosa, no reparamos en medios para conseguirla. No tememos vuestros puñales ni vuestras pistolas. Si queréis la guerra, la aceptaremos con todas sus consecuencias; y como somos los más fuertes, os venceremos. Si preferís llegar a un acuerdo, podemos contarlo serenamente.

No invocaré vuestros sentimientos, vuestros afectos, vuestro amor propio: para los que aquí estáis, dicho sea con franqueza, sería perder el tiempo. Invocaré tan sólo vuestro interés.

Hasta ahora habéis gozado de cierta tolerancia en vuestras fechorías. A partir de esta noche, por voluntad del fascismo, la tolerancia se acabó, se acabaron los robos.

Al que quiera vivir honradamente, le ayudaremos a encontrar trabajo, adecuado a las aptitudes de cada uno. El «fascio» responderá por vosotros ante quienes os den ocupación y seréis tratados benignamente, como el caído que procura levantarse y se compromete a obrar bien en lo futuro.

Pero, os lo advierto de un modo terminante: el que reincida no habrá de entenderse como ahora con la policía, con los jueces y los códigos; se las entenderá

con nuestras estacas, que no envían a nadie a la cárcel, sino al hospital o alguna vez, más directamente, al cementerio.»

Y en ese tono siguió hablando durante una hora.

El auditorio pareció al principio desconcertado; luego se fué interesando, y al final del discurso, como en los Congresos auténticos, prorrumió en aplausos.

¿Habrá en estos algo de convencimiento, algo de miedo, algo de adulación interesada?

Probablemente un poco de cada cosa.

Hablan los ladrones

—No tengo trabajo ni medio alguno de vida—declara un joven moreno y desarrapado—; ocúpeme en lo queieran; tenga yo para comer, y prometio no robar más.

—¡Ni yol ¡Ni yol—se oye gritar a algunas docenas de voces.

Empieza un desfile ante la mesa de la presidencia. Uno de los ex oficiales va tomando notas.

—Yo necesito trabajo inmediato—dice un hombre cincuentón, de pelo canoso y de aspecto misérrimo—; salí ayer de la cárcel; no tengo ni un céntimo; no tengo familia ni albergue, ni he comido nada en todo el día de hoy. ¿Qué quieren ustedes que haga?

Tras de breve consulta se le da al hombre un vale de cena y alojamiento para la misma noche y para dos comidas al día siguiente, con orden de presentarse en las oficinas del «fascio» en donde se le facilitará trabajo.

Y así otro, y otro, y otro, casi todos pasan ante la presidencia, a exponer el mismo deseo: vivir honradamente en lo futuro.

Al cesar el desfile, vuelve a hablar el doctor Sala para indicar las medidas y precauciones de vigilancia que adoptará el «fascio» para garantizar la observancia de sus órdenes.

Primera lección

El día 4 de diciembre se dió el primer caso de infracción del régimen establecido por los fascistas de Alejandría, seguido de sanción inmediata.

Dos carteristas sorprendidos en flagrante delito fueron apaleados sin compasión.

Antes de ir a la cárcel tuvieron que pasar largo rato en la Casa de Socorro.

Luego se averiguó que eran dos «cacos» forasteros, de Asti, ignorantes de la asamblea celebrada y de lo acordado en la misma.

Ambos juran que, en cuanto cumplan su pena, se irán lo más lejos que puedan de Alejandría y no volverán a poner los pies en cien leguas a la redonda.

(Del «Corriere della Sera»)

LORYC

Casi nuevo color cereza todo equipado vendiendo barato. Informes y pruebas—A. BIBILONI

¡¡Aproveche la Ocasión!!...

Gran taller de calzado fino COSIDO A MANO vende directamente al público a precios de coste

Ronda de Poniente VILLA MARIA (Frente Sa Faixina)

GRAN DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSÉ PUNCERNAU VILADOT VENTAS al POR MAYOR y DETALL

Me es grato comunicar al público en general haber establecido la venta al detall a los mismos precios del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañería de lana, algodón y seda, Mantas para viaje de lana y algodón, Tejidos, Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansais, Organdis, Cambray, Madapolanes, Suaves, Curados, Géneros de punto en todas sus calidades.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES

CASA DE CONFIANZA

Precio fijo Ventas al contado 125 - SAN MIGUEL - 125

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, su operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Rumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y horas convenientes - Teléfono 112

¿Conoce V. la leche condensada marca

EL PAGES?

Debe exigirla por ser la más nutritiva y de esmerada fabricación.

Revista de Prensa

Acercas de la manifestación organizada por el Ateneo

De un artículo de «El Socialista»;

El pueblo de Madrid ha demostrado de manera definitiva cuál es su criterio acerca del mas importante problema que hoy embarga la opinión pública. El acto celebrado ayer, por el inmensísimo número de manifestantes, por la seriedad y corrección con que cumplieron sus deberes de ciudadanía, es la más categórica y rotunda demostración de que todas las clases sociales ansian justicia y que se aplique la merecida sanción a los culpables del derrumbamiento material y moral de España.

No podemos, no sabemos calcular el número de personas que acudieron al acto organizado por el Ateneo—seguramente pasaban de cien mil almas—. Bastenos decir que ha sido la mas numerosa de cuantas manifestaciones públicas recordamos.

Más de dos horas se tardó en recorrer el trecho que media entre la fuente de Neptuno y el monumento a Castelar, a pesar de lo amplio del paseo y de la posición rectilínea de casi todo dicho camino.

Hacia el final de la manifestación figuraba el núcleo de los trabajadores organizados en la Casa del Pueblo, en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista.

Desde luego, este grupo era el más numeroso y hasta podemos decir que el mejor organizado.

Más de cuarenta mil obreros de la organización madrileña acudieron al acto, conformes con la convocatoria del Ateneo, pero con la significación clara y terminante que a la adhesión habían dado los Comités de nuestro Partido y de la Unión General.

Una de las notas más serias y vigorosas que tuvo la manifestación fué la que dió el proletariado madrileño.

A pesar de tantísima gente como acudió al acto, no tenemos noticia de ningún incidente desagradable. Ello es prueba de que la manifestación ha sido un soberbio acto de ciudadanía, que harán muy mal los gobernantes si no tienen bien en cuenta lo que el pueblo demanda.

De un artículo de Luis Araquistain en «El Sol»;

«Ha sido notorio acierto del Ateneo ac-

tuar de núcleo o aglutinante de la manifestación pública en pro de las responsabilidades. No sólo por su historia de siempre, sino singularmente por su historia de estos últimos años. Cuando la represión—tanto más inicua y siniestra cuanto que procuraba envolver en sordina y guante blanco sus violencias—había sofocado lenguas y ahorrado plumas, clausurando centros populares y coaccionando conciencias, fué el Ateneo asilo de perseguidos, tribuna de amordazados, caja de resonancia del espíritu liberal. En medio de la marea creciente del despotismo, fué la roca no anegada por la inundación. Y, sobre todo, fué la sístole en que afluyó y se concentraba la sangre del liberalismo español, y ahora, llegada la diástole, la devuelve en riago fertilizante, sobre todo el haz del país.

No podían ser el núcleo y el momento más oportunos. El núcleo, precisamente por el carácter apolítico del Ateneo. Ahora se patentiza más el error de los que aducían esa condición política—mejor sería decir partidista—del Ateneo para oponerse a la iniciativa de la manifestación que hoy irrumpe en las calles de Madrid como un nuevo latido de libertad. Justamente esa egregia circunstancia de ser un órgano que está por encima de los individuos y los partidos políticos, como un Estado superior de la inteligencia, como una cima ideal en que la acción amorfa se dignifica al cristalizar en normas culturales, y en que la cultura se humaniza por la fecundidad de la acción, le ha permitido ser la clave del gran arco de justicia que ha de cobijar hoy a cuantos españoles sienten en común el anhelo de una España depurada por la responsabilidad y la competencia, desde los jaimistas hasta los comunistas. Otro instrumento—un partido, un grupo, un hombre—hubiera parecido sospechoso de conveniencia particularista. Político, profundamente político, es el acto; pero nadie podrá decir que es agua que vaya a ningún molino privado. Es una manifestación nacional que sólo a la nación aprovecha.

También han intervenido los hados en la oportunidad del momento. Spongamos que no hubiera caído el Gobierno conservador y siguieran abiertas las Cortes conservadoras. Esta manifestación no hubiera modificado un ápice la fatalidad parlamentaria. Desechada la ponencia socialista, que proponía la responsabilidad penal de varios ex ministros—si bien sin articular legalmente los cargos ni señalar el procedimiento—, quedaba la liberal, que probablemente hubiera sido desaprobadada. Pero aun admitiendo su aproba-

ción, el voto de censura pedido por los liberales hubiera sido irrisorio por lo ineffectivo, porque nadie impediría que los ex ministros censurados volvieran a las Cortes en unas nuevas elecciones, y aún a los consejos de la Corona el día de mañana. De haber culpa, el castigo mínimo no puede ser otro que la inhabilitación pública. Quedaba también la proposición del señor Cambó, que o hubiera sido rechazada por el Congreso o ridiculizada en el Senado. Quedaba, en fin, la ponencia conservadora de la irresponsabilidad, la única que contaba con una mayoría de votos. ¿Y todavía hay liberales que hubieran preferido eso y radicales que se hubieran satisfecho con un estéril voto de censura? Nunca la psicología política de España ha sido tan contradictoria e inexplicable como en estos días.

Pero ahora la manifestación del Ateneo, que hubiera sido estéril con las cerradas Cortes, tiene un nuevo sentido, imprevisto aún para sus primitivos iniciadores: es el primer acto electoral de la campaña preparatoria del nuevo Parlamento, del Parlamento-Tribunal que ha de juzgar a los culpables políticos de Marruecos. Se dice que el plazo que media entre esta fecha y el momento de votar en las urnas es demasiado largo para mantener encendida la llama del interés público. Si así fuera, menguado sería el espíritu civil de España. Si en una cuestión como esta de las responsabilidades—que puede ser el fin de toda esperanza de resurgimiento o el hito de una era nueva—, cuatro o cinco meses parecen plazo excesivo para conservar despierta y exigente la conciencia nacional, bien podemos acostarnos como pueblo en el surco y esperar nuestra definitiva disolución histórica. Pero esta incapacidad para el deseo sostenido, propia de la histeria, no es común a la inmensa mayoría del país. Cualquier hombre se abstiene de emparejar sus asuntos privados entre la impaciencia febril y la desesperación inútil. Lo corriente es acompasar el ritmo del deseo individual, cargado de urgencias, a la lentitud del propio esfuerzo y a las complejas resistencias del mundo externo. Véase si no ha de parecer risible e infundado medir los destinos de un pueblo, en el tiempo, por un anhelo de precipitación que sólo podía conducir al fracaso irreparable.

Las sociedades mercantiles «limitadas»

De un artículo de Olascoaga en «El Debate»;

«Hará unos diez años que en España—señaladamente en Barcelona—se planteó prácticamente ante los notarios la cuestión de si podían constituir por escritura pública con plena validez legal, Sociedades mercantiles de responsabilidad limitada, distintas a las anónimas, y con arre-

glo al tipo corriente en otros países, principalmente en Alemania.

La diferencia esencial entre la nueva forma de compañía mercantil y la anónima estriba en que los socios de la primera lo son, como tales, con un carácter regular y activo, que les liga a la Empresa con determinadas y positivas obligaciones, además de la de aportar el capital convenido, mientras que los accionistas de la compañía anónima no adquieren más compromiso que el de desembolsar las cuotas suscritas, y tienen sólo, por tanto, en cuanto simples accionistas, un carácter pasivo y circunstancial, contingente, vinculado a la posesión de las acciones, las cuales pueden traspasarse de mano a mano, a voluntad y con las mayores facilidades.

Coinciden las dos formas de compañías en la limitación de la responsabilidad capitalista; pero en la anónima el aparato legal y su mecanismo son mucho más complicados y resultan excesivos para las Empresas modestas por su capital y reducidas en su número de socios. Empresas de estas condiciones abundan en Barcelona. Por miles se cuentan allí fábricas, talleres, comercios, que son patrimonios familiares y cuya gestión se lleva por las varias personas de la misma familia. Con este tipo de empresario encuadra perfectamente la nueva modalidad de la compañía limitada; porque ella permite aunar las actividades competentes de los socios en el negocio común, sin absorberles el capital y el crédito, que los socios individualmente pueden necesitar para otras empresas y que pudieran faltarles, en el caso de la responsabilidad solidaria e ilimitada que se establece en la sociedad regular colectiva.

Es lógico, por tanto, que en Barcelona se manifestara, antes que en cualquier otra población española, el deseo de adaptarse a la nueva modalidad, planteándose el problema legal en los términos antes enunciados.

Las opiniones de los notarios y abogados consultados se dividieron.

El artículo 122 del Código de Comercio, que en sus palabras textuales dice: «Por regla general, las compañías mercantiles se constituirán adoptando alguna de las siguientes formas» (aquí viene la enumeración de las tres consabidas: la regular colectiva, la comanditaria y la anónima), servía de base divergente a los dictámenes contrapuestos que interpretaban la frase: por regla general, ya en sentido amplio, que autorizaba para emplear otras formas de compañías, ya en sentido restrictivo y exclusivo de toda modalidad, que no estuviese taxativamente incluida en el Código.

Hubo entonces el intento de acordar la legislación vigente sobre sociedades

anónimas a la estructura del nuevo tipo que se quería introducir; pero siempre se hacía demasiado frondosa y complicada la regulación jurídica desenvuelta en la escritura y los estatutos sociales.

Hasta que, finalmente, desechando escrúpulos de rutina legalista, se decidieron algunos notarios a redactar lisa y llanamente las escrituras de constitución de las sociedades limitadas en la nueva forma, consignando el objeto y la razón social de la Empresa, los nombres de los socios con sus obligaciones y derechos respectivos, y el capital que cada uno aportara limitando su responsabilidad personal en los resultados de la gestión social a la suma comprometida.

Y no se produjo ninguna dificultad en la inscripción de estas escrituras en el Registro mercantil».

Concurso LLOFRIU

Se regalan 250 Ptas.

¿A QUIÉN.....?

Por cada peseta de gasto regalaré UN CUPON con opción a dicho CONCURSO

ELEGANTE VESTIRÁ

teñiendo sus trajes con tintura

ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete VENTA en todas partes

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa-Carlos

Centro Sportivo Española (Villa-Carlos).—Con este mismo epígrafe se publicó, pocos días ha, en «La Voz de Menorca» el siguiente suelto:

«La mentada Sociedad nos suplica hagamos presente a todas sus similares de esta isla, y muy especialmente a los turistas, que en el domicilio de la misma, Victory 37, se admitirán para su custodia bicicletas, motos o cualquier otro objeto perteneciente a los forasteros que visiten aquella población, y así lo decían, para comodidad durante el tiempo de permanencia en ella.

Al propio tiempo dicha Sociedad, de reciente creación, se ofrece incondicionalmente al público en general para cuanto tenga relación con los deportes, hoy en moda, los cuales propiamente fomenta dentro de lo que está a su alcance, dado el gran entusiasmo con que cuentan los individuos que la integran.

Incorporación.—La han verificado a las fuerzas de Artillería, en la Mola, y al grupo ligero de esta localidad, respectivamente el Teniente don Diego Zamora, procedente de Ceuta y el de igual empleo don Angel Pomar, que procede de Burgos.

Restablecimiento.—Ha quedado completamente restablecida de la grave dolencia que la postuló en cama durante larga temporada, nuestra convecina la señorita Leonarda, hija de doña Agueda Ludevid, viuda de Guillem.

Celebramos que el desenlace esperado y pronosticado por la ciencia médica, no haya tenido realización.

Los autos Mahón-Villa-Carlos.—La empresa se lamenta, por medio de la Prensa de Mahón, de las *chinitas* que ponen en su camino, ya que hasta se ha dado el caso de que se declare causante a los coches, de enlodar los escaparates y puertas de un establecimiento, como también a los viandantes, lo cual, con dicha inculpación, suponen los empresarios, existe animosidad contra sus autos, y aplican al denunciante, dueño del establecimiento de marras, un plano o diseño de un parafangos que libre de salpicaduras a los que se hallan fuera del vehículo, para, si es posible, adoptarlo y complacer así a quien los pide.

A fuer de imparciales creemos nosotros que la solución está en que si no hay baches no habrá salpicaduras, y que por esto debe llamarse la atención a quien tiene la incumbencia de cortar el mal estado en que se encuentran las calles por donde hay tránsito rodado y de peatones.

En nuestra parroquia.—Celebráronse con gran solemnidad el novenario y demás cultos de ritual dedicados a la Inmaculada Concepción, dando fin con la procesión de costumbre, por el interior de la Iglesia, en la tarde del día 8, festividad de la Patrona de España.

Asistió a todos los citados actos buen número de fieles, prestando valiosa cooperación, al mayor esplendor de la fiesta, el coro de las Hijas de la Purísima, al igual que en años anteriores.

De foot-ball.—El día 8, fiesta de la Purísima, y no obstante lo desahucado del tiempo se jugaron en nuestra esplanada varios partidos amistosos, siendo los más notables uno en que lucharon el *team* «San Fernando» del grupo de ingenieros y el «Olimpia» del Centro Sportivo, cuyo resultado fué dos *goals* de este por uno de aquel; y otro, cuyos contrincantes eran el «Menorca» de Mahón, y el «España» de dicho Centro, logrando éste 4 *goals* por 2 de aquel.

La concurrencia aplaudió cuantas veces lo merecieron ambos equipos.

Vientos del Norte.—Están soplando desde que empezó el Diciembre, cesando solamente muy cortos intervalos y ello ocasiona la completa paralización de la gente que se de-

dica a la pesca y demás faenas del mar, habiéndose dado el caso de que una de las lanchas motrices del barco de guerra tuvo que prestar auxilio a una embarcación menor, que se veía incapaz a ganar el puerto.—C.
11-12-1922.

Ibiza

La situación del nuevo gobierno con la ayuda al poder de los jefes de la concentración liberal en unión al conde de Romanones fué objeto de grandes comentarios en cafés y demás puntos de reunión.

El jefe del partido liberal ibicenco señor Pereyra tan pronto como tuvo noticias de la jura del nuevo gobierno reunió el comité local acordándose felicitar por telegrama a los señores Alhucemas, Romanones y Alba, y representantes en la política balear señores don Alejandro Roselló, don Luis Pascual, don Luis Alemany y don Juan March.

También puso el señor Pereyra otros telegramas entre ellos uno al Presidente del Cirulo Liberal de Palma.

El señor Matutes puso igualmente varios telegramas particulares así como el señor Costa y lo mismo el Director de «La Voz», quien a su vez puso uno muy expresivo a su ilustre amigo y correligionario señor Marqués de Villabragima.

—Para las diez y media del día de la Purísima se había invitado por el gobernador militar a la función religiosa con que la Infantería honra a su excelsa Patrona. Y unos minutos antes tomaban asiento en los sillones previamente dispuestos en el presbiterio las autoridades, jefes de Dependencia oficial, comisiones civiles, militares y eclesiásticas y demás señores invitados.

El altar estaba adornado con mucho gusto mereciendo por ello felicitaciones la comisión encargada de dicha misión integrada por el Comandante señor Andreu y los oficiales señores Ranza y Ledesma.

Junto al Gobernador Militar señor Saigado, al lado del Evangelio, estaban el alcalde señor Mari, el Vicario Capitular señor Serra Orvay, el Teniente Coronel del Batallón don Ramón Soada, el segundo Comandante de Marina señor Merita y el Jefe señor Carrillo.

Al lado de la Epístola el Dean señor Ribas, los coroneles señores Pereyra, Tur y Garcia Cuyar, el canónigo señor Cardona, el Registrador señor Cervat, el Notario señor Sáez el Interventor de Hacienda señor Cirer, el Jefe Municipal señor Oliver y el presidente de la Cámara Agrícola señor Ramón.

Las tropas al mando del comandante don Nicolás Andreu y formando dos compañías, con bandera y banda de cornetas entraron en el templo a las 10 y media.

Ofició el cura castrense interino don Vicente Noguera.

Durante la misa un quinteto dirigido por el músico rayos del Batallón señor Ponsa y formado por los señores Mayans, Marco, Mari Alou y Durán interpretó el *Motete* de Ponsa que cantaron con gran maestría las bellas señoritas de Bertastoli, Mayans y Cardona y los señores de Roselló y Cardona.

También fué cantado con mucho arte por la distinguida señora de Roselló la *Ave María* de Gumod.

El sermón corrió a cargo del canónigo señor Larrea quien pronunció una patriótica oración enalteciendo las glorias de la Inmaculada.

Después de la misa el numeroso concurso de fieles que había congregado en el antiguo convento de los Dominicos, se apiñó frente a la Plaza de Alfonso XIII, para presenciar el paso de las tropas.

Estas desfilaron en columna de honor ante las autoridades.

Al llegar al Castillo los Cazadores se les sirvió el rancho extraordinario. La comida primera consistía en Paella a la Valenciana.—Pescado con Mayonesa.—Asado.—Postres, Frutas y Dulces.—Vino, Café y Cigarro.

Los menús llevaban grabado el retrato de S. M. el Rey en la cubierta anterior y el patriótico canto a la Bandera de Sinisio Dalgado, en la cubierta posterior; constituían un buen recuerdo del día 8 de Diciembre de 1922.

A la una se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Marina los jefes y oficiales de Infantería quienes habían invitado también a los marinos de guerra de esta Comandancia y a los oficiales de los demás cuerpos e institutos de esta guarnición.

La comida transcurrió entre la más amena *causerie* y al final el distinguido gobernador señor Saigado dedicó unas palabras de aliento a los que combaten en el Rifi.

Después del banquete los infantiles tomaron el café en el «Casino España» invitando a cuantos socios paisanos estaban allí presentes.

Viéronse animadísimos los paseos de soldados que contentos y vocingleros daban vivas a la Patrona.

En la fachada de un café del Ensanche muy frecuentado por los cazadores colocaron estos un monigote imitando Abd-el-Krim con un cartelón muy chistoso.

Con las funciones de gala en ambos cines terminó el día de la Infantería.

Se publicó la siguiente orden de plaza:

Art. único. He quedado altamente satisfecho de los actos que he presenciado, con motivo de celebrarse en el día de ayer la Patrona de la Infantería, y que verificó el Batallón de Cazadores de la isla, habiendo en todos reinado una gran corrección y disciplina dentro de la natural confraternidad y alegría sin que hubiera que lamentarse el más pequeño incidente.

Me es muy grato consignar en la orden de este día lo bien impresionado que he quedado del desfile que en columna de honor se verificó ayer ante las autoridades, después de la función religiosa, que se hizo con suma marcialidad.

El Coronel Gobernador Militar, Saigado.

—Es digna de elogio la solicitud de las hermanas del colegio de la Inmaculada Concepción, que tantas pruebas han dado hasta la fecha para lograr el desarrollo de las infantiles inteligencias.

Fiensen inaugurar muy en breve una clase especial para niños de 3 a 10 años.

—Falleció víctima de cruel y rápida enfermedad el honrado industrial don Antonio Riera.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías que gozaba el señor Riera en esta población.

Reciba su familia nuestro pesar.

Felanix

Siguen sin interrupción y con el mayor entusiasmo los ensayos del «Orfeó Auli». Actualmente la delicada canción «La ploma de perdiu» hace las delicias de oyentes y cantores que llenos de fé y amor a nuestro canto popular acuden fervorosos al ensayo, prometándonos días de triunfo y gloria.

La Comisión organizadora confía en organizar, bien pronto, un ensayo general íntimo, al cual serán invitados los socios protectores y simpatizantes para que puedan hacerse cargo de la importancia social y valor cultural de nuestro «Orfeó Auli» y sea, al mismo tiempo, satisfacción cumplida a su desinteresada y patriótica protección.

—Animadísimos continúa viéndose nuestro coliseo aún en aquellas funciones que se dan en días no festivos.

EL EXPEDIENTE PICASSO

celebrada ese día, lo que hace que pueda estar comprendido en el artículo 275 del C. J. M.

Además, como comandante principal de Artillería de Melilla y de la plaza no parece que haya dado debido cumplimiento a los artículos 34 al 53 y 603 del reglamento para el servicio en campaña.

López Pozas (comandante de Ingenieros). Por razones análogas al anterior, puede resultar incurso en el artículo 275 del C. J. M., y resultar incumplidos o mal cumplidos los artículos 55, 58, 59, 61, 62, 64 y 65, en relación con el 69 y 73 del reglamento para el servicio en campaña.

Sánchez Monje (jefe de Estado Mayor). En cuanto a su servicio propio, puede afectarse el artículo 275, y en cuanto a haber asumido indebidamente el mando de la plaza el 22 de Julio, el 270 del Código de Justicia Militar. Tampoco resultan cumplidos en la forma conveniente los artículos 25 y 26 del reglamento para el servicio en campaña.

Fontán (de Intendencia), artículos 90 al 101 del reglamento para el servicio en campaña y 275 del C. J. M.

Fernández de Córdoba (Intervención).

Triviño (Sanidad Militar). Estos dos coroneles, si se les toma la declaración que solicita el fiscal, habrán de justificar que no se hallan incurso, respectivamente, en incumplimiento de los artículos 102 y 106 del reglamento para el servicio en campaña ambos en el artículo 275 del C. J. M.

Generales

Navarro (segundo jefe de la Comandancia general).

La inexplicable retrada de Drius, la orden del abandono de posiciones que causó la pérdida de todas ellas, y la confusión que se produjo como consecuencia de ella y la rendición de Monte Arruit, le puede hacer incluir en el artículo 275 y en los casos 1.º, 3.º y 5.º del artículo 295 del C. J. M. y 702 para el servicio de campaña, según el reglamento, y el no haber

prestado auxilio en algunas posiciones, en el 278 de aquel Código, cuyas responsabilidades no podrán hacerse efectivas mientras se halla prisionero.

Fernández Silvestre (Comandante general).

En caso de vivir, podría hallarse comprendido en lo previsto en los artículos 295-1.º y 274 del C. J. M., en cuanto al abandono de Annual y a la pérdida de las posiciones.

Berenguer (general en jefe del Ejército de África).

Las máximas facultades y recíprocos deberes que le conceden e imponen para su cargo los artículos 18 y 10 del reglamento para el servicio de campaña, ratificadas y aun ampliadas las facultades por el real decreto de 24 de Agosto de 1919 y real decreto de 1 de Septiembre de 1920, hacen que se puedan considerar de aplicación los artículos 274 (por aplicación a la pérdida de un territorio completo), 275 y 295, 4.º del C. J. M.

«Sensible—escribe—, muy sensible ha sido para el fiscal tener que suplementar con esta larga relación la ya muy extensa que se contenía en los testimonios deducidos por el juez instructor, y sensible será también para el Consejo si llega a convencerse de que este ministerio le acertado a cumplir en este caso tan penosa misión y, por tanto, acordar que como consecuencia haya de actuar el reunido en Sala de Justicia; pero el solemne juramento prestado al tomar posesión de su cargo y las obligaciones que se impone el artículo 114 del Código de Justicia Militar, hacen que tenga que hacer honor a aquel, y que cumplir éstas, aunque ello le cueste el dolor que le cuesta.

No como disculpa por su parte ni como consuelo para nadie; pero sí como justificación ha de recordar que Mack, en Ulm; Benedek, en Sadowa; Jonh; en Menorca; Bazaine, en Metz; Baratier en Adua, y entre nosotros Oráa, en Morella, y hace menos tiempo Toral en Santiago de Cuba, y Jáudenes, en Manila, tuvieron

igual desgracia y hubieron de ser sometidos a todo el rigor de la Justicia militar.

No es, pues, un caso nuevo en la Historia.

Elogio de la Marina

El oportuno y brillante auxilio prestado por la Marina en las evacuaciones de Sidi Drs y Afrax exige que se trate también en este informe. (Fiscal del Consejo Supremo).

Másfortunada que el Ejército, la Marina puede sentirse orgullosa de su acción, porque no sólo no se puede hacer para ella ningún cargo de personas, sino que, por el contrario, ha de hacerse siempre elogio de cuantos intervinieron en los hechos.

Los comandantes del *Princesa de Asturias*, del *Laya* y del *Lauria* cumplieron como buenos su difícil y arriesgada misión.

El alferes de navío Lazaga dió con su vida un nuevo laurel a la historia de nuestra Marina.

La acción personal fué, pues, como decimos siempre digna de elogio.

Y el resultado hubiese sido mejor aún si, como siempre, la organización y la acción oficial hubiesen sido las debidas.

Se señalan en las comunicaciones del *Princesa* la falta de correlatividad entre los aparatos y los códigos de señales de la Marina y el Ejército, lo que retrasó las comunicaciones con las dos posiciones cuyo salvamento hubo de encomendarse a aquella, y que acaso con un sistema común de señales se hubiese podido hacer en mejores condiciones.

Los telegramas del 21 de Julio demuestran falta de precaución y de organización y exceso de formalismo oficial.

En las circunstancias en que se hallaba en aquellos días nuestra situación en África, debió de haber siempre buques preparados, afectos a la zona de Melilla de un modo especial, y que no tuviesen que esperar órdenes concretas del ministerio, ni que encender calderas, ni esperar a estar listos y con vapor, sino que siempre debieron estar en estas condiciones los que debieran estar asignados a estos servicios.

¡¡ NO LE QUEPA DUDA !!
LOS VASOS MAS BARATOS
LOS VENDEMOS NOSOTROS
 VASOS para AGUA, fuertes, grandes, finos, a 0'30 uno
 VASOS para VINO, fuertes, grandes, finos, a 0'25 uno
 (Precisa tomar 6 de cada clase)
CASA BUADES
 (PLAZA DE CORT)

TOS-TOS-TOS..... Ch Chem.....
 Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piloras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera
 Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

La Compañía en general ha merecido la aceptación del público, y esto, unido a la presentación de un repertorio selecto y constantemente variado, ha hecho el milagro de que en esta población puedan darse dos funciones semanales sin que en los días laborables aparezca la sala casi desierta.

El sábado día 2 tuvo lugar la función benéfica cuyo producto iba destinado a socorro de los asilados en la Casa-Hospicio.

Ingresaron en la caja de aquel establecimiento 22525 pesetas, que resultaron sobrantes después de pagar las principales atenciones.

La Empresa costó el alumbrado y cedieron sus derechos el propietario del Teatro, todos los empleados y los músicos locales que forman parte de la orquesta.

El Alcalde, en representación del Ayuntamiento, obsequió al personal de la Compañía con un modesto *lunch*, como muestra de agradecimiento a su desinteresada colaboración.

—Pasó el período de buen tiempo y vino a sustituirlo otro de marcada inseguridad, que tan fácilmente deriva en lloviznas tenues e intermitentes como en ratos de sol espléndido y primaveral.

Esto estorba los trabajos del campo, a pesar de que muchos agricultores, arrojando estas inclemencias, se aventuran a salir para aprovechar siquiera un rato en que la lluvia cesa.

—El precio del almendrón continúa en su invariable estado de calma.

Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 10000 ptas. el quintal de 4237 kilos.

—En la última sesión que celebró el Ayuntamiento fueron tratados, entre otros, los siguientes asuntos:

Entarado el Ayuntamiento de la circular declarando la existencia de una plaga que ha aparecido en la arboleda de Soller, se acordó prohibir la introducción en este término municipal de árboles de dicha procedencia.

Se acordó conforme con la petición del Alcalde de Palma apoyar la pretensión para que se declare parque nacional el sitio denominado «Miramar».

Se enteró el Ayuntamiento de una carta de don Salvador Vidal y de otra del General Borbón sobre la instalación del grupo de artillería pesada de reciente creación, que significan debe de instalarse en Palma.

Se acordó enviar un aguinaldo por las próximas fiestas de Navidad a los soldados que se hallan en África, en idéntica forma del año anterior.

Lloseta

Esta semana pasada se reunieron en fraternal banquete una peña de unos veinte amigos en obsequio a la llegada de nuestro buen amigo don Andrés Surada y Abrinas.

En el reinó el más completo buen humor, no faltando al descorcharse el champagne, los brindis y la impresión de varias placas.

—Uso de estos días se despidió de nosotros el Pbro. don Juan Gayá que hasta ahora había sido el capellán del Conde de Ayamans.

En su paso por este pueblo se ha sabido granjear las simpatías de todos los que le trataron.

Son muchos los que sienten su separación y más por divulgarse la noticia por esta, de que su destitución ha sido por la misma razón que lo han sido los dos Vicarios que hemos tenido habiendo el actual Rector.

—Las funciones que se dan todas las semanas en el nuevo cine de esta localidad, se ven muy concurrencias.

También vióse concurredísima una comedia que hicieron varios aficionados, ayer tarde en la señorial mansión del Conde de Ayamans.

—Hoy ha llegado a esta el nuevo alférez, nuestro estimado amigo don Guillermo Santandreu.

Sea bien venido, y a él y demás familia la más sincera enhorabuena.—C.
 11 Diciembre 1922.

Conveniente sería que en lo sucesivo se corrigieran estas deficiencias, cuya importancia a nadie puede ocultarse.

Merecido tributo

«De lo doloroso—habla también el fiscal—nosemos a lo grato, a lo consolador, a los buenos hechos, a las acciones brillantes que desgraciadamente son pocas en los sucesos de julio, o, más bien desgraciadamente, se han podido consignar pocas, y por muerte a manos del enemigo, o por falta de información, debido a que muchos testigos o ya no existen o están prisioneros, o no han declarado por una u otras causas. Y de estas pocas consignamos la conducta de los cabos Arenaza y Lillo y soldados a sus órdenes en el pozo número 2 de Tistutin, del capitán de Ingenieros Arenas, en Monte Arruit; del suboficial de Infantería García Bernal, en Annual; del sargento de Ingenieros De Frutos, en Afrax; del capitán Correa, de Cerifola, «puesto como cebo», según frase de su jefe, en la aguada de Annual, momentos antes de la evacuación; del capitán Fortea, de Policía, que llegado al límite de la resistencia física pierde el habla después de haber hecho una brillante jornada; del Mocaden (sargento) Lahasen-Brahim, de Policía, herido dos veces en Annual; del sargento Hermenegildo Diaz, de Cerifola, en Igueriben; del médico Peña... y quizá alguno más, entre los supervivientes, y sin contar los verdaderos héroes que supieron morir en sus puestos, como los de Abarrán, Igueriben, Annual, Monte Arruit y otras posiciones, los Florestá, los Lapaz, los Primo de Rivera, los Lánchez Monge, los Aguilera de Mera, los Marquerie, los Sahur, los Benítez, los Velázquez, los Nougues, los Escribano Aguada, los Verdiguera, los Navarro, Zaragoza, los Amador, los Gracia y tantos y tantos otros, que acaso no habrá sabido encontrar el fiscal entre los folios de la información, o que acaso queden para siempre desconocidos por no tenerse noticias de las posiciones en que sucumbieron, como quedarán desconocidos los soldados que con ellos supieron morir hasta ser aniquilados, defendiendo sus puestos y cayendo al lado de sus oficiales.

No estaban tan desmoralizados, como se decía en comunicaciones oficiales, las fuerzas de la Comandancia general de Melilla. Donde supieron ser merced, supieron cumplir con su deber o morir dignamente. No era espíritu lo que faltaba; era mando, organización y orientación.

Y como no es posible detallar aquí todo ello, parece natural que así como se abrió una información para depurar responsabilidades, se amplie o se abra otra para determinar méritos y discernir recompensas».

Detalles de interés. Páginas tristes. Figuras gloriosas

La Instrucción de los reclutas
Es de mucho interés, para apreciar las causas de lo ocurrido en el territorio de Melilla, el conocimiento del estado de instrucción de las tropas que se desbandaron al iniciarse el derumbamiento. De ello habla, con suma claridad, en su declaración, el coronel del regimiento de San Fernando, señor Salcedo, el cual, preguntado a ese propósito por el instructor, dijo:

«Que al hacerse cargo del mando del regimiento, por lo que respecta a instrucción táctica, entrenamiento y preparación de las tropas, pudo observar y proponer a la superioridad que lo consideraba bastante deficiente, habiéndose informado y explicado esto por muchas causas, entre ellas la falta de instrucción suficiente y el apremio y rapidez con que se instruían los contingentes de reclutas, hasta el extremo de que en el año actual (el del desastre) los jefes de Cuerpo recibieran órdenes de que en poco más de un mes estuviesen los reclutas en disposición de incorporarse a las columnas y destacamentos, habiendo hecho observar, entre otros jefes, el que suscribe, que el reglamento táctico, previene, cuando menos, para el primer período tres meses, y que en dicho primer mes tienen lugar las vacunaciones contra la viruela y las cuatro

(Continuará)

Se vende

o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Comprariamos

Madera de encina para construcción de buques.
Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

Moto Indian

Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros.

Para informes: Juan Nadal, LLUBI.

Se venden

Mostradores para una tienda de comestibles, una máquina de moler almendra y molino de café.
Informes: Calle Aragón, 27—Palma.

Perro de caza

4 años, para y trae bien, se vende.
Herrería, 52, -1.º

AUTOMOVILISTAS

REPARACION DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

Nuestra moderna instalación de aparatos para VULCANIZAR, nos permite aconsejar a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyector — Faros — Estuches herramientas — Llaves rectas, de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóviles y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

Algodones - Aceites - Grasas - Valvulinas

Stoks de neumáticos y cámaras

Teléf. 240 **RIERA Y GUERRERO** LAURIA, 19

Sucursal: RIERA, 22 y 28 - Teléfono 167 - PÁLMA DE MALLORCA

Construcción

Carruajes de todas clases.
650 Plas. Carretón sin pintar ni forrar, ruedas de acebuche, todo primera clase.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

Maderas

Por cambio de local se liquidan todas las existencias de tablonos de todas clases de superior calidad.
Informes: Torrente, 28.—Son Alegre.

Se vende

una casa con buena extensión de terreno, situada en La Vileta, calle de Valent, núm. 16.
Informarán: Camino vecinal, 15, Son Serra.

Compraria

fincas en la Plaza de San Antonio o por sus inmediaciones, que no exceda de 40.000 pesetas.
Informes: Calle de Santany, 16-1.º Palma.

Capital

Falta para negocio de buenos resultados industria en marcha. Escribir: Lista de Correos, B. O. A. Inútil proposiciones que no sean serias.

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

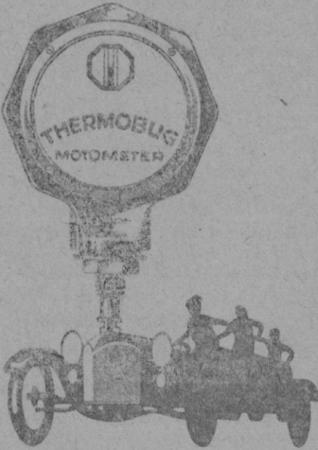
MATEO PONS

Antigua Casa "BESTARD" Plaza de la Cuartera, 2 y 4

Liquidación verdad, de infinidad de artículos del ramo de droguería y ferretería, gran surtido de hebillas para talabartero con un 20 por 100 de rebaja del precio de fábrica.

Pinturas preparadas, todos colores, el Kgr. a ptas. 2'00
Aceite linaza crudo, 1.º clase 2'00
Carburo 1.º franco envase, bidón de 60 Kgs. 43'00

Zapatos goma, marca BOSTON, el par 10 pesetas



Un precioso adorno
PARA SU
AUTOMOVIL

que hace inútiles todos los objetos de adorno corrientes es el

THERMOBUG

Se vende en todas las Tiendas de Artículos para Automóviles y en los Garajes

por el precio

Construcción Normal A. Ptas. 35

Construcción Lujo B. Ptas. 45

Bicicleta

Pinón libre contra pedal, en muy buen estado y a toda prueba, se vende.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

NAVIDADES

Los mejores turrónes surtidos, Barquillos de todas clases, mazapanes, frutas, pedacillos, etc., etc., los encontrarán a precios económicos en la

Fábrica de Confitería

DE
Juan Oliver
Tierra Santa, 7 - PALMA

Se vende

una casa en La Soledad, compuesta de piso y planta baja.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Vendo

Kodak West Pocket y su adaptador para placas, por 40 pesetas
Informes: Agencia de anuncios, Sintas, 16.

Camarera

Se precisa para Hotel.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Muchacho

para botones, se desea en el Real Club de Regatas.

Piano

en perfecto estado, vendo o alquilo.
Merced, 36—Entresuelo.

Gomas para Borrarr Lápiz o Tinta

DE EXCELENTE CALIDAD SUPERIOR

Las Gomas para borrar de mi fabricación se utilizan con ventaja por su suavidad y duración a todas las Gomas marcas y muy especialmente a ciertas pastas que se expenden en el mercado con pernicioso resultado en el uso.

Fabrico Gomas para Oficinas, Gomas para Dibujantes, Gomas para Academias y Colegios, Gomas para Máquinas de Escribir, en pastillas cuadrilongas, en forma de lápiz Circulares y Bicoladas.

En cajas de 12 gomas hasta de 120 gomas en caja, tomando cajas enteras importante rebaja en el precio.

CASA CODINA UNIÓN, 2 (enfrente el Mercado y el Borneo)—PALMA (FABRICA DE GOMAS)

NEUMATICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B. Teléfono 55
Palma de Mallorca

Tarifa especial n.º 4 1 Noviembre 1922

30 x 3 (agotado).	45 Ptas.
30 x 3 1/2 (agotado)	70 »
30 x 3 1/2 MURRAY	110 »
30 x 3 1/2 MURRAY CORD	135 »
32 x 3 1/2	70 »
33 x 4 CORD	110 »
700 x 80 (agotado).	45 »
760 x 90.	70 »
810 x 90.	72 »
765 x 105	85 »
815 x 105	90 »
875 x 105	95 »
820 x 120 (agotado)	95 »
880 x 120	105 »
920 x 120	110 »
895 x 135	120 »
935 x 135	145 »
815 x 120	120 »
820 x 135	135 »
880 x 135	145 »
895 x 150	155 »
895 x 150 CORD	165 »

Marcas disponibles, salvo venta:

Firestone - Goodyear - Fisk
Goodrich - Republic - General Ajax
Miller, etc., etc.

NOTA.—La presente tarifa, por ser ESPECIAL, no anula la n.º 4, de fecha 10 Septiembre 1922.

MATEO GARAU - Depositario

LIQUIDAMOS

Herramientas para herreros, carpinteros, zapateros, plateros, ebanistas, hojalateros y herradores.

Maquinaria usada en muy buen estado.

Yunque, tornillos de banco, bancos carpintero, cizalla, estanterías, etc., etc.

Todo a muy bajo precio.

Patronato Obrero, 9 (de 10 a 12 y media)

(Travesta Carretera Manacor, mano izquierda, PALMA)



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

LAS SUBSISTENCIAS BAJAN

El Almacén exportador de aves de B. PALOU

Avenida A. Rosselló - 11 y Pasaje Maneu - 27 (Puerta de San Antonio)

Quiere congraciarse con el público consumidor y ser su preferido abastecedor en aves vivas detallándolas siempre económicamente a peso, con precios rigurosamente fijos, anunciados a la vista del comprador.

Hoy ofrece pollos a 4'00 pesetas Kilo

ULTIMAS NOTICIAS

El Gobierno y Berenguer

El ex alto comisario quiere renunciar a la senaduría

Madrid, 13 a las 21.—Los periódicos comentan las visitas que han hecho el marqués de Alhucemas y el Conde de Romanones al ex alto comisario general Berenguer.

Parece que éste ha comunicado al Presidente y a los ministros de Gracia y Justicia y Guerra su propósito de renunciar al cargo de senador fundándose en razones de delicadeza.

Tanto el marqués de Alhucemas como el conde de Romanones y el señor Alcalá Zamora, contestaron al general Berenguer que no hay un motivo justificado para la renuncia ni posibilidad de ella.

Señalaron al ex alto comisario que sólo existe un precedente análogo al suyo: el del Duque de Fernandina, que presentó la renuncia renunciando al mismo tiempo a la nacionalidad española.

Los propósitos de Berenguer

Madrid, 13 a las 24.—En la visita del marqués de Alhucemas al general Berenguer anunció al presidente el propósito de renunciar a la inmunidad parlamentaria con objeto de que pueda enjuiciarse el Supremo de Guerra y Marina.

Se le hizo presente que en la investidura requiere el concurso del Rey en el Senado.

El expediente Picasso

La cuestión de las responsabilidades y los elementos intelectuales

Madrid, 13 a las 24.—Se nota agitación entre los elementos intelectuales en el sentido radical de continuar el camino emprendido el domingo último.

Se asegura que se organizarán juntas en las capitales con objeto de mantener el entusiasmo.

Se afirma que, por de pronto, se formarán Comités en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Zaragoza, con programa electoral, para exigir las responsabilidades del desastre de Julio.

Alcalá Zamora identificado con Sala

Madrid, 13 a las 23.—El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha escrito una carta al diputado de la Unión Monárquica de Cataluña don Alfonso Sala, en la que le manifiesta que aparte de las razones de amistad y afecto estuvo siempre a su lado en la que se refiere al pleito de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, manteniendo ambos su criterio.

Política

Lo que dice el ministro de Gobernación

Madrid 13 a las 20.—El ministro de Gobernación Duque de Amodósar del Valle dijo a los periodistas que todas las noticias de provincias acuseban completa tranquilidad.

En cuanto al nombramiento de Alcalá Zamora—dijo—en el Consejo de ayer tarde no se llegó a tomar ningún acuerdo definitivo, quedando todo aplazado para el próximo Consejo.

El nuevo director de Prisiones

Madrid 13 a las 20.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Prisiones don Juan Izquierdo.

El despacho regio

Madrid 13 a las 20.—Han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de turno que eran los de Guerra y Marina.

El nuevo director de Bellas Artes se posesiona de su cargo

Madrid 13 a las 21.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Bellas Artes don Fernando Weyler.

Le dió posesión el director saliente señor García Loanz.

Se pronunciaron los discursos que en estos casos es de rigor.

Visita al Conde de Romanones

Madrid 13 a las 20.—Visitaron al ministro de Gracia y Justicia el arzobispo de Valladolid y el obispo de Madrid.

También le visitó una comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid, en re-

presentación de otras entidades para pedirle que haga lo posible para que no prospere el recurso contra la legalidad del decreto de alquileres.

El Conde de Romanones les dijo no poder intervenir por tener plena confianza con los magistrados encargados de resolver el asunto.

Visitas al Marqués de Alhucemas

Madrid 13 a las 20.—El presidente del Consejo recibió entre otras, la visita de una comisión de diputados y senadores presidida por el señor Lerroux, que fueron a pedir la concesión de un crédito para las construcciones de obras y la reparación de muelles.

También visitaron el Marqués de Alhucemas el ex presidente del Consejo de Estado y el Fiscal del Supremo.

El Gobierno ha llamado a Burguete

Madrid 13 a las 21.—A consecuencia del Consejo de Ministros celebrado ayer ha sido llamado a Madrid el general Burguete, que saldrá de Marruecos uno de los primeros días de la semana próxima.

Se asegura que el día que llegue a Madrid el alto comisario celebrará una conferencia con el presidente del Consejo, a la que asistirán los ministros de Guerra y Marina.

Comentarios en el Congreso

Madrid 13 a las 22.—El salón de conferencias del Congreso presentaba en la tarde de hoy extraordinaria animación.

Se comentaban las supuestas discrepancias existentes en el seno del Gobierno respecto al nombramiento de Alcalá Zamora.

Se decía que seguramente se llegará a un acuerdo en el Consejo.

También se hablaba de las dificultades, al parecer existentes, con relación al asunto de las responsabilidades.

Rumores desmentidos

Madrid 13 a las 22.—Se ha desmentido el rumor de que haya presentado la dimisión el inspector general de Policía, y que vaya a nombrarse para sustituirle al señor Ródenas.

También ha sido desmentido el rumor de que sea nombrado en breves alto comisario el general Fernández Luna.

El nombramiento de gobernador de Barcelona.—Gran reserva

Madrid 13 a las 24.—Esta tarde se reunió el Marqués de Alhucemas con los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación para tratar del nombramiento de gobernador de Barcelona.

Durante la entrevista sonó un nombre que obtuvo el asentimiento unánime.

De Barcelona

Más detalles del tiroteo registrado en la calle de Calabria

Barcelona, 13 a las 16.—Ampliando detalles del tiroteo registrado en la calle de Calabria, que ya telegraficé, se añade, de origen oficial, que el vigilante de dicha calle, llamado Pascual Laporta, poco después de la una de la madrugada, le llamó la atención la presencia de cuatro individuos que permanecían en una actitud sospechosa rondando aquellas inmediaciones.

El vigilante, al ver que los citados individuos al ser descubiertos intentaban huir, les siguió la pista acompañado del vigilante de la calle de Viladomat, llamado Julián Font.

Al llegar los cuatro individuos al cruce de la calle de Calabria con la Diputación, los vigilantes les dieron el alto, contestando los malhechores haciendo fuego contra ellos.

Los vigilantes repelieron la agresión en la misma forma.

A los pitos de alarma dados por los vigilantes, acudieron al lugar del suceso dos parejas de la guardia de Seguridad, entablándose entre éstos y aquéllos vivo tiroteo, cayendo mortalmente herido el vigilante Laporta, el que falleció poco después.

También resultaron heridos el otro vigilante Julián Font en un brazo, uno de los guardias de Seguridad llamado Julián Expósito en un talón y un individuo llamado Jaime Jiménez Serra que dijo pasaba por el lugar del suceso, indicando éste

la posibilidad de que se hubiese intentado atacarle. Este es chofer de oficio y tiene antecedentes penales.

Los agresores huyeron pero fué detenido uno que se supone tomó parte activa en la agresión. Este se llama José Vallés y pertenece al sindicato único. Se le ocupó una pistola.

Los heridos fueron curados en el dispensario de la calle de Sepúlveda; sus estados son de pronóstico reservado.

Vista de una causa por delitos sociales

Barcelona, 13 a las 24.—Ha empezado la vista de la causa contra Dionisio Argelès, Esteban Seler, Francisco Casals y Antonio Blanco, por la agresión ocurrida en Badalona, contra varios individuos del sindicato libre.

Han practicado declaraciones los procesados y se han examinado las pruebas testificales y documental.

Mañana seguirá la vista de la causa.

Pío Baroja llega de Italia

Barcelona, 13 a las 24.—Procedente de Italia ha llegado el escritor Pío Baroja, de paso para Madrid.

La «Federación Patronal de Cataluña»

Barcelona, 13 a las 24.—La «Federación Patronal de Cataluña» ha celebrado junta extraordinaria para tratar del nuevo aspecto de la situación social de Barcelona.

El presidente de la citada asociación ha dicho que los sindicatos obreros han

manifestado que los antiguos delegados de los talleres se sustituirán por la comisión técnica de los obreros que se constituirá en cada fábrica para fiscalizar todas las funciones.

La Federación ha acordado oponerse a ello por todos los medios.

Se ha prorrogado hasta el 15 de Enero el plazo para la admisión de las inscripciones.

Fallecimiento de un preso

Barcelona 13 a las 24.—Ha fallecido en la Cárcel Ramón Moreno Guinot, quien el año 1920 mató a un guardia de seguridad e hirió a tres mas con ocasión de una disputa que surgió formando el muerto cola frente a un estanco de la Barceloneta.

Asuntos de Baleares

La escuela de Galilea de niñas vacante pertenece al turno de oposición

Barcelona 13 a las 16.—El Jefe de la Sección Administrativa de Baleares comunica al Rector de esta Universidad, que se halla vacante la escuela de niñas de Galilea (Puigpuñent) cuya plaza tiene que proveerse por el grupo de opositores aprobadas y que se hallan en expectación de destino.

¿Quién será?

Madrid 13, a las 20.—El ministro de Gobernación ha manifestado esta madrugada que reserva el nombre del gobernador de Barcelona.

Dijo que su silencio obedecía a estar pendiente de la aceptación del procesado.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Acercas de diversos asuntos

Madrid 13, a las 20.—Al recibir a los periodistas al marqués de Alhucemas manifestó que carecía de noticias de interés.

Respecto al próximo Consejo de ministros dijo que se celebrará pasado mañana y no mañana.

Agregó que había despachado con el Rey aunque sin poner a la firma del Monarca ningún decreto.

Anunció que el sábado se celebrará una fiesta militar en el hipódromo para entregar una bandera a las tropas de sanidad militar.

Al acto asistirá el Rey acompañado del ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

Las próximas Cortes

Según cálculas de un periódico

Madrid 3, a las 22.—Un periódico dice que el Gobierno aspira a conseguir unas nuevas Cortes, con 260 diputados distribuidos en la siguiente forma.

Del marqués de Alhucemas 70; romanonistas 65, albistas 60, melquiadistas 45, gassetistas 10 y zamoristas 10.

Se asegura—añade el periódico aludido—que el Gobierno procurará que se pongan de acuerdo los liberales de todos matices para obtener el máximo esfuerzo en las elecciones.

CONSULTORIO DE UROLOGÍA DE LOS HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato. Tratamiento moderno de la SÍFILIS.

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101 (Entre Estaciones y Teatro Balear—Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6.—DOMINGOS: de 9 a 12. ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados. Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

LO MALO

Duración: MEDIO AÑO

Medio milímetro

Este es el espesor de la Bateria de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura

NO HAY existencias

LO BUENO

20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)

15 Milímetros

Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vende la

CASA BUADES

(PLAZA DE CORT)

Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS

COLMADO DURÁN

Moët Chandon (carta blanca) . . . a Ptas. 9'50
Champagne económico. » » 3'50
Codorniu (extra) » » 7'75
Café tostado Puerto Rico, 100 gramos . . . » » 0'80

La casa que bate el record de la baratura

EL CALZADO higiénico "FORD"

de piel, dos suelas de cuero, plantilla de tejido y todo el PISO DE GOMA, por su duración resulta más barato que gastando alpargatas

VENTA AL DETALL.—Colón, 31 y 33, Jaime II, 90.—FABRICA DE MEDINA Y C.ª, S. L. (Única en Baleares que fabrica artefactos de goma) San Miguel, 111 «CA SES GOMES»

Precio: 13'50 - 14'50 pesetas par

A los detallistas de los Pueblos del 5 al 10 por ciento de descuento

manifestado que los antiguos delegados de los talleres se sustituirán por la comisión técnica de los obreros que se constituirá en cada fábrica para fiscalizar todas las funciones.

La Federación ha acordado oponerse a ello por todos los medios.

Se ha prorrogado hasta el 15 de Enero el plazo para la admisión de las inscripciones.

Fallecimiento de un preso

Barcelona 13 a las 24.—Ha fallecido en la Cárcel Ramón Moreno Guinot, quien el año 1920 mató a un guardia de seguridad e hirió a tres mas con ocasión de una disputa que surgió formando el muerto cola frente a un estanco de la Barceloneta.

Asuntos de Baleares

La escuela de Galilea de niñas vacante pertenece al turno de oposición

Barcelona 13 a las 16.—El Jefe de la Sección Administrativa de Baleares comunica al Rector de esta Universidad, que se halla vacante la escuela de niñas de Galilea (Puigpuñent) cuya plaza tiene que proveerse por el grupo de opositores aprobadas y que se hallan en expectación de destino.

Espectáculos

Principal

Compañía cómica-dramática de Francisco Hernández.

Estreno de la comedia en tres actos de Linares Rivas «Frente a la vida».

Lírico

De 6 a 12 función de cine: 2.ª y última jornada de «Lady Hamilton».

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «El Misterioso Dr. Wang» 4 partes y tercer tomo de «La hija de la ajusticiada».

Protectora

De 6 a 11 función de cine: «Concierto 99», «El bote de la muerte» y «Crispín camarero».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «El misterio de los trece» 5.ª y 6.ª, «El alma del otro» 4 partes y «Tomasín cobrador».

Cine Doré (Hostalet)

Función de cine 5.ª y 6.ª episodios de «La herencia del diablo», «Redención», «Para el Harem» y «Charlot toma un baño».

Corsés

última moda, económicos y confeccionados a medida.

Corsetería LA CATALANA

Brossa, 2, 2.ª (nuevo domicilio).

IMPRENTA DE «EL DIA»